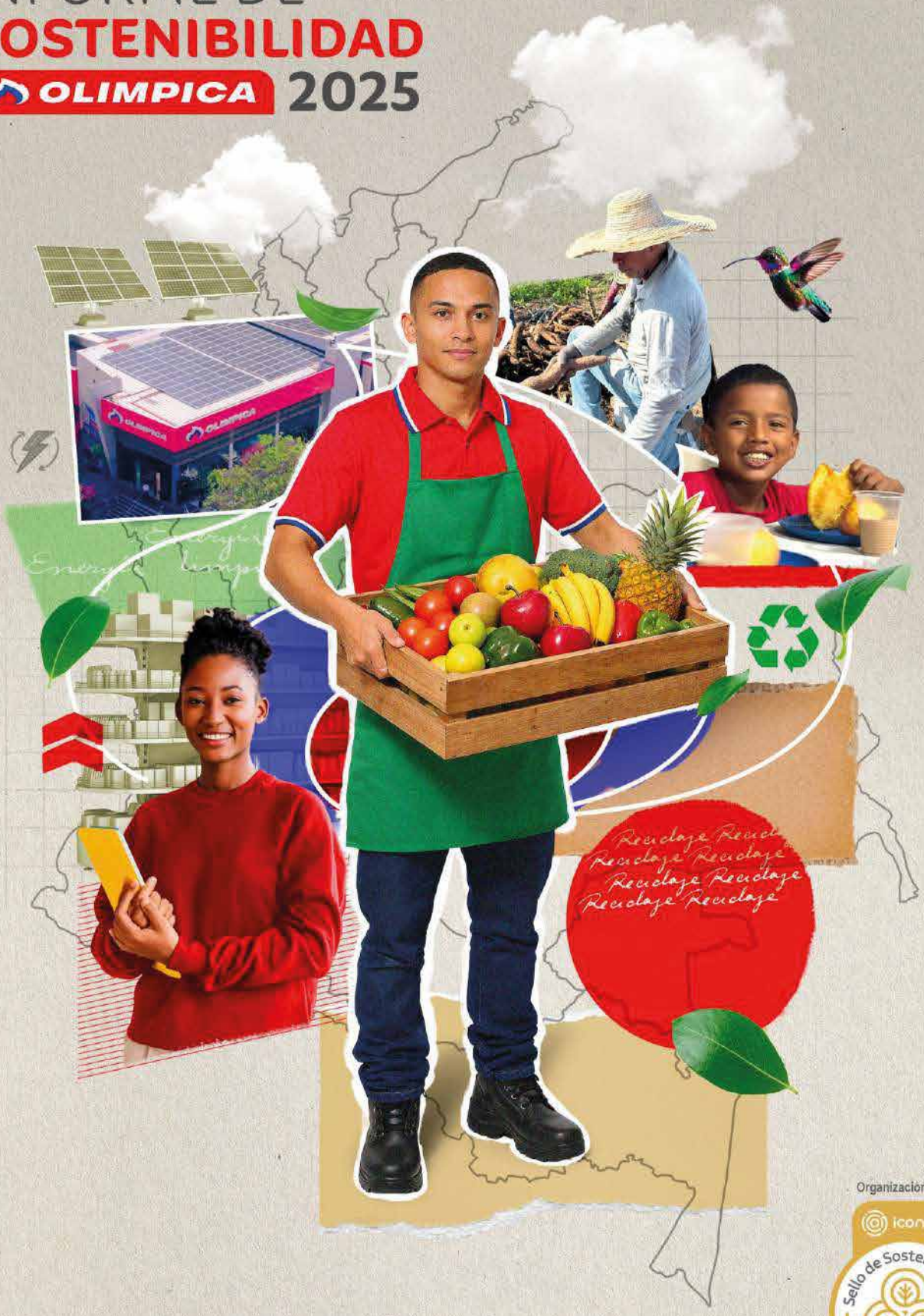
# INFORME DE SOSTENIBILIDAD OLIMPICA 2025




Organización con:

icontec

Sello de Sostenibilidad ESG Verified

ORO

CER-SS-25-047



# CONTENIDO


| | | Pág. |
|---|---|---|
| 01 | SOBRE ESTE INFORME | 04 |
| 02 | CARTA DEL PRESIDENTE | 05 |
| 03 | UNA TRAYECTORIA DE MÁS DE 70 AÑOS | 08 |
| 04 | QUIÉNES SOMOS | 12 |
| | Nuestra Empresa | 13 |
| | Gobernanza Ética | 17 |
| | •Gobierno Corporativo | 18 |
| | •Ética y Transparencia | 22 |
| | Nuestro Modelo de Sostenibilidad | 27 |
| 05 | FUNDACIÓN OLÍMPICA: IMPACTO SOCIAL | 32 |
| | Nutrición y Seguridad Alimentaria | 34 |
| | Educación | 39 |
| | Sonríe Navidad | 41 |
| | Voluntariado Corporativo | 42 |
| | Contribución a Otras Fundaciones e Instituciones | 43 |
| 06 | EXCELENCIA EN EL SERVICIO | 47 |
| | Experiencia Superior de Servicio al Cliente | 48 |
| | Calidad y Seguridad de los Productos | 52 |
| | Instalaciones Seguras, Confortables y Adaptadas a Riesgos | 57 |
| | Protección de Datos Personales | 62 |
| 07 | OPERACIÓN SOSTENIBLE | 67 |
| | Cadena de Suministro Responsable | 68 |
| | Eficiencia Logística | 71 |
| | Prevención de la Pérdida y Desperdicio de Alimentos | 75 |
| 08 | GESTIÓN AMBIENTAL Y DE CAMBIO CLIMÁTICO | 78 |
| 09 | ORGANIZACIÓN RESILIENTE Y CONECTADA | 90 |
| | Gestión del Talento, la Salud y la Seguridad Ocupacional | 97 |
| | Innovación y Transformación Digital | 102 |
| | Índice de Contenidos GRI y SASB | 107 |
| | Anexo: Memorando de verificación independiente | 109 |




# 01 SOBRE ESTE INFORME

(2-1, 2-2, 2-3, 2-4, 2-5)

Presentamos a nuestros grupos de interés el **Informe de Sostenibilidad de Supertiendas y Droguerías Olímpica S.A.** (en adelante Olímpica), que recoge el desempeño, los principales avances y la forma en que gestionamos nuestros impactos económicos, sociales y ambientales durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025. Este informe refleja nuestro compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la comunicación clara y responsable de nuestra gestión.

El contenido del informe fue elaborado en referencia a los **Estándares del Global Reporting Initiative (GRI)** y aborda los temas materiales identificados para la empresa, en coherencia con nuestro modelo de sostenibilidad, el análisis de doble materialidad y las expectativas de nuestros grupos de interés. Para facilitar su lectura e interpretación, las cifras utilizan el punto (.) para la separación de miles y la coma (,) para los decimales, y los valores monetarios se expresan en pesos colombianos (COP).

Los contenidos fueron revisados internamente para asegurar su coherencia, consistencia, trazabilidad y calidad. Al tratarse del primer informe, no se realizan reformulaciones de información correspondiente a periodos anteriores.

Este informe ha sido objeto de verificación externa independiente por parte del ente asegurador ICONTEC. Asimismo, avanzamos en el fortalecimiento de nuestros procesos de gestión de la información no financiera, con el propósito de mejorar progresivamente la calidad, oportunidad y robustez de los datos reportados, en línea con las buenas prácticas de reporte corporativo.

Para ampliar o profundizar en la información contenida en este informe, nuestros grupos de interés pueden comunicarse con el equipo responsable de sostenibilidad de la Compañía a través del correo electrónico:

**sostenibilidad@olímpica.com.co**

Con este ejercicio de reporte reafirmamos nuestro compromiso con una gestión responsable, la mejora continua, el cumplimiento normativo y el fortalecimiento de relaciones de confianza con nuestros grupos de interés, como base para la creación de valor sostenible en el corto, mediano y largo plazo.

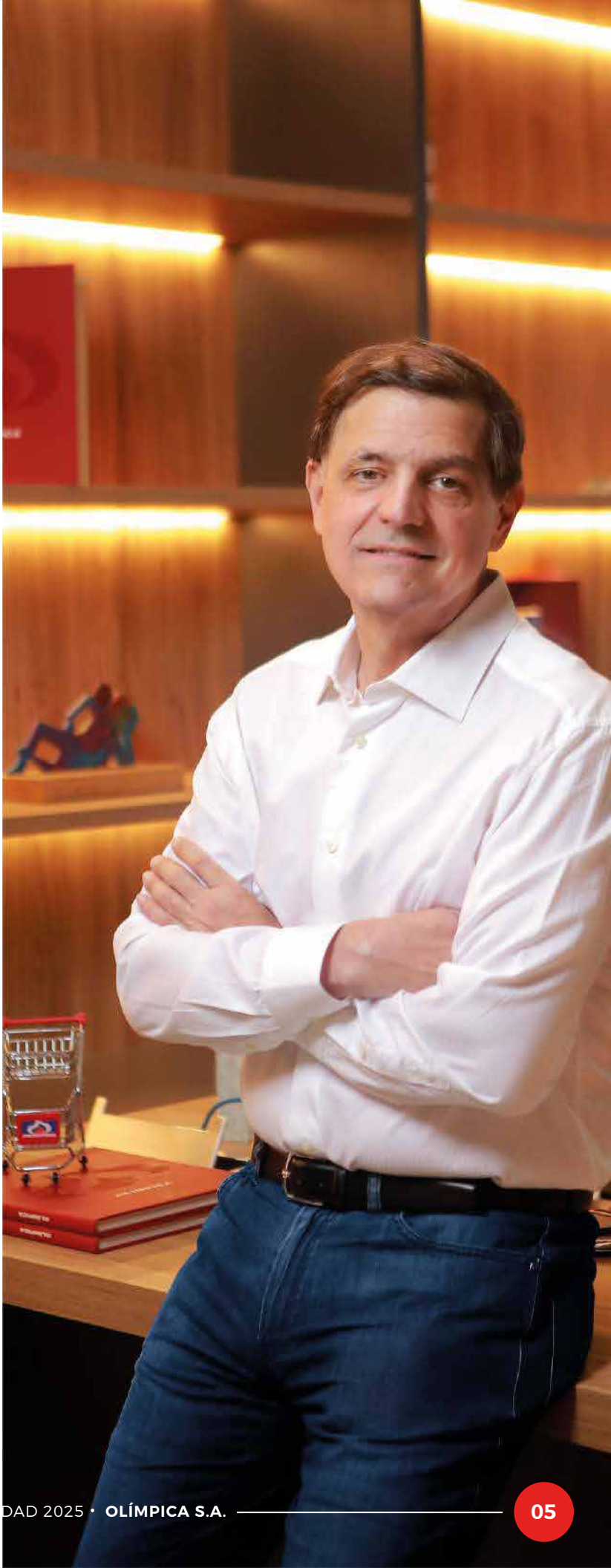
02

# CARTA **DEL PRESIDENTE**

Nuestro primer Informe de Sostenibilidad 2025 con los estándares Global Reporting Initiative – GRI-, es para nosotros mucho más que un ejercicio de reporte. Es la oportunidad de poner en perspectiva lo que somos, de dónde venimos y, sobre todo, hacia dónde nos dirigimos.

Olímpica S.A. nació hace más de 70 años en el Caribe colombiano. Surgió de la convicción de que era posible construir una empresa que sirviera al colombiano de a pie, al hogar que busca calidad a un precio justo, y que, al mismo tiempo, fuera motor de desarrollo en las regiones donde adelanta actividades comerciales. Esa convicción no ha cambiado. Lo que ha cambiado es la escala, la complejidad del entorno y las exigencias que nos imponemos a nosotros mismos.

Actualmente operamos en 21 departamentos y 121 municipios, con lo cual atendemos a millones de familias colombianas a través de 413 puntos de venta y canales digitales en permanente avance. Pero el tamaño no es lo que nos define. Lo que nos define es el compromiso con nuestros clientes, con nuestros colaboradores y con los



productores del campo, así como con las comunidades donde estamos y con el país que nos ha brindado la oportunidad de crecer.

Este informe recoge el desempeño de 2025 en los frentes que consideramos más relevantes para una operación responsable. No es una fotografía de logros puntuales; es el reflejo de una gestión sistemática, de decisiones que tomamos con criterio de largo plazo y de una organización que entiende que la sostenibilidad no es un área aislada ni un programa: es la forma en que hacemos negocios.

En estas páginas encontrarán avances concretos en nuestra gestión ambiental y cambio climático, en nuestra cadena de suministro responsable, en la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, y en los programas sociales que ejecutamos mediante la Fundación Olímpica en apoyo a la nutrición y a la educación de los colombianos más vulnerables.

También descubrirán un recuento de nuestra gobernanza, de los progresos para fortalecer nuestra estructura de dirección y control, y del trabajo que queda por delante. Somos una empresa en evolución, y esa transformación tiene nombre propio: transparencia, disciplina operativa y mayor capacidad de rendir cuentas.

Este primer Informe no lo presentamos como un punto de llegada, sino como el inicio de un compromiso renovado con la comunicación responsable y la mejora continua. Nos hemos exigido rigor en la información que publicamos y humildad frente a lo que aún nos falta.

Colombia merece compañías que operen bien. Olímpica S.A. trabaja incansablemente todos los días para seguir siendo esa empresa. Y este informe es nuestra forma de decírselo a quienes nos acompañan: con evidencia, con datos y con la firmeza de quien sabe que el camino correcto no es el más corto, pero sí el que más vale.

Los invito a recorrer estas páginas con el mismo entusiasmo y convencimiento con que las construimos.

Cordialmente,

**José Manuel Carbonell**
Presidente

# HISTORIA DE LA EMPRESA




Global Reporting Initiative

# UNA TRAYECTORIA DE MÁS DE 70 AÑOS

Olímpica nació en **1953** en el Caribe colombiano. Fue creada por Don Ricardo Char y luego transformada y potenciada por sus cuatro hijos.

## 03 Hitos:

**1929**
Llega Don Ricardo Char a Lorica, proveniente de Siria. Hombre trabajador y experto en la transformación artesanal del oro en joyas.

**1942**
Don Ricardo emigra con su esposa y sus siete hijos a Barranquilla, en búsqueda de grandes oportunidades y mejor educación para sus hijos.

**1953**
Primera Olímpica. Inicialmente un almacén de abarrotes en la Calle de las Vacas, en Barranquilla.

**1968**
Primera Supertienda Olímpica, ubicada en la calle 30 con carrera 43.

**1970**
Nos expandimos y llegamos a Cartagena, Santa Marta, Sincelejo y Montería.

**1972**
Primera Supertienda Autoservicio: El cliente toma el producto de la góndola y paga en la caja.

**1976**
Abrimos el primer punto de venta en Bogotá: Supertienda Calle 100.

**1984**
Llegamos al Eje Cafetero con la Supertienda Olímpica 30 de agosto, en Pereira.

**1988**
Inauguramos el formato SAO en la carrera 46 con calle 53, en Barranquilla.




**1996**
Entramos al occidente del país con Supertiendas en Buga, Buenaventura, Tuluá y Cali.

**2000**
Creamos nuestras primeras marcas propias y lanzamos el programa de fidelización “Tarjeta Plata”.Tarjeta Plata.

## 2010

Constituimos la Fundación Olímpica y lanzamos nuestro primer programa de becas como parte de nuestro aporte a la educación superior.

## 2012

Iniciamos la transformación digital con el lanzamiento de la página web informativa.

## 2014

- Iniciamos nuestra alianza con UNICEF Colombia apoyando el programa Seres de Cuidado, aportando así al fortalecimiento y desarrollo integral de la primera infancia.
- Diseñamos e implementamos el Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SAGRLAFT), estableciendo una estructura formal para la identificación, evaluación y control de los riesgos LA/FT.

## 2017

- Iniciamos la alianza con Uniandes y W Radio, campaña VAMOS PA´LANTE.
- Fortalecimos nuestro Departamento de Gestión Ambiental con la incorporación de especialistas en gestión ambiental y desarrollo sostenible, potenciando así la mitigación de impactos ambientales que ya se estaba trabajando.
- Diseñamos e implementamos el Programa Anticorrupción, Ética y Cumplimiento (PAEC), fortaleciendo el marco de integridad corporativa y promoviendo una cultura organizacional basada en la ética y la transparencia.

## 2018

- Nace la App Olímpica.
- Iniciamos la instalación del primer sistema de paneles solares en SAO Villa Carolina. Hoy somos el retail con más puntos de venta operando con energía solar.

## 2021

- Logramos armonizar el SAGRLAFT con el SAGRILAFT y el PAEC con el Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE), en concordancia con las actualizaciones de los marcos normativos emitidos por la Superintendencia de Sociedades, incorporando, entre otros aspectos, un enfoque integral orientado al fortalecimiento de la transparencia, la ética empresarial y la gestión preventiva de riesgos.

## 2022

Desarrollamos el primer curso para 26 aprendices con discapacidad auditiva.

## 2023

- Cumplimos 70 años siendo la cuarta cadena de almacenes más grande del país con 426 puntos de venta, distribuidos en 129 municipios y ciudades de Colombia.
- Firmamos la alianza por la nutrición infantil, liderada por ABACO y la ANDI, cuyo propósito es que Colombia sea el país con la mejor nutrición de América Latina.
- Fuimos ganadores de la **9na edición del Premio a la Eficiencia Energética** organizado por Andesco en la división de Industria, Comercio y Servicios, por nuestro proyecto de optimización del desempeño energético, a través del monitoreo y analítica de datos utilizando Internet de las Cosas (IoT) e Inteligencia Artificial.

## 2024

- Le damos la bienvenida a José Manuel Carbonell como nuevo presidente Olímpica, dando paso a una nueva etapa en nuestro liderazgo.
- Implementamos mejores prácticas de gobernanza al separar las funciones de propiedad de las de administración de la empresa.
- Cumplimos 10 años de alianza con UNICEF Colombia, logrando beneficiar a **37.067 personas en 12 municipios del país.**

# 2025




**Fuimos galardonados con el premio AVA 2025** de la Cámara de Comercio de Barranquilla, en la categoría ECO producción responsable.

**Obtuvimos el sello de Sostenibilidad ESG Verified** en categoría oro, otorgado por ICONTEC.






**Fuimos reconocidos con el primer lugar en el concurso "Campañas Creativas para Público Infantil"**, en la categoría sector real, en el marco del XIV Día Nacional de la Prevención de Lavado de Activos, liderado por la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC).

UNODC
Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito






**Iniciamos el programa Encuentro de Cosechas,** cuyo propósito es impulsar las negociaciones directas. Como resultado de su implementación, actualmente el **60 %** de nuestras compras de frutas y verduras se realizan sin intermediarios.

**Inauguramos el primer punto de carga para vehículos eléctricos** en una de nuestras tiendas en Barranquilla.




**Lanzamos el primer punto de venta Olímpica con refrigerante natural**: Incorporamos refrigerante R-290 a las neveras de la Super droguería, una tecnología que enfría de forma más eficiente al optimizar el intercambio térmico mediante el bombeo y la recirculación de agua, lo que permite mantener temperaturas estables con menor esfuerzo energético.

Lo que representa una reducción anual de:

**18 %** consumo energético

y

**122.9** Ton de $CO_2eq$ en emisiones



**Lanzamos nuestra primera colección textil 100 % nacional** bajo nuestras marcas propias Dakota y Style.

**Nos convertimos en el primer retail en Colombia con una bolsa elaborada 100% con material reciclado** proveniente del posconsumo nacional y certificada por la ANLA



# ¿QUIENES SOMOS?




Global Reporting Initiative

# 04 NUESTRA EMPRESA



## Quiénes Somos

Somos una empresa colombiana de origen Caribe, con más de **72 años de operación**, dedicada a la comercialización y producción de productos de calidad a precios bajos, al alcance de todos los colombianos. Desde nuestra fundación en 1953, trabajamos con el propósito de apoyar a Colombia y servir a los hogares con una oferta accesible que les permita ahorrar, al tiempo que impulsamos el desarrollo económico y social del país.

(2-1) En Supertiendas y Droguerías Olímpica S.A. somos una empresa de capital privado, de origen colombiano, perteneciente a la Compañía de Inversiones Olímpica (COINVOL). Operamos como sociedad anónima, con sede administrativa principal en la ciudad de Barranquilla, y desarrollamos nuestras actividades exclusivamente dentro del territorio nacional.

### Nuestra presencia en Colombia

Contamos con una operación de alcance nacional que nos permite estar cerca de millones de clientes:



**Presencia en 21** departamentos.



**Operación en 121** municipios.



Con **413 puntos** de venta físicos



**4 formatos comerciales:**

- Supertiendas
- Superalmacenes Olímpica (SAO)
- Superdroguerías
- Droguerías Olímpica

Complementamos nuestra red física con canales digitales y no presenciales:

**www.olimpica.com**

App Olímpica

WhatsApp

Domicilios telefónicos

Flash Olímpica

Kioscos digitales en puntos de venta





## ¿Qué hacemos y a quiénes servimos?

Operamos en el sector de comercio al por menor (retail), con un portafolio diversificado que responde a las necesidades cotidianas de los hogares colombianos. Comercializamos:

- Alimentos frescos (frutas, verduras, carnes y panadería),
- Productos de despensa y aseo,
- Medicamentos,
- Productos de cuidado personal,
- Electrodomésticos, tecnología, textiles, calzado, artículos para el hogar y ferretería.

**A través de nuestras marcas propias fortalecemos una propuesta de valor basada** en calidad, disponibilidad y precio justo, ampliando el acceso a productos esenciales y de estilo de vida.



# (2-6) Nuestra cadena de valor

Nuestra operación se sustenta en una relación estratégica con una red robusta de proveedores locales, nacionales e internacionales, priorizando el trabajo con productores del campo colombiano para el abastecimiento de productos frescos y el fortalecimiento de la industria nacional.

Contamos con tres centros de distribución propios que nos permiten garantizar eficiencia logística y abastecimiento oportuno a nuestros puntos de venta. Adicionalmente, desarrollamos alianzas claves con el sector financiero, como nuestra relación con el Banco Serfinanza, para facilitar el acceso a servicios de crédito y programas de lealtad que complementan nuestra propuesta comercial.

Trabajamos de la mano de productores, colaboradores, proveedores, aliados y comunidades para generar oportunidades, impulsar el progreso regional y consolidar una operación que contribuya de manera sostenida al desarrollo económico y social de Colombia.

La ventaja competitiva de **OLÍMPICA S.A**. radica en su condición de infraestructura económica regional, construida durante décadas y soportada en una red logística propia, una integración histórica con proveedores locales, un conocimiento profundo del consumidor territorial y un modelo de expansión basado en el tejido económico de las regiones donde opera.

En este contexto, su modelo de negocio está territorialmente anclado, logísticamente integrado y articulado con la economía local, de tal forma que su propia configuración operativa reduce, gestiona y previene impactos ambientales. Así, la sostenibilidad no constituye una consecuencia estructural de su operación.

# GOBERNANZA
# ÉTICA



# Gobierno Corporativo

Nuestra empresa cuenta con un modelo de gobierno que brinda directrices claras en la toma de decisiones y favorece los procesos de control interno y de rendición de cuentas. La estructura de gobierno se ha definido para garantizar la protección del valor y la administración adecuada de la sociedad.

(2-9) El máximo órgano de gobierno es la **Asamblea General de Accionistas**, conformada por los accionistas inscritos en el libro de accionistas, y responsable de las decisiones estratégicas de mayor relevancia, entre ellas la aprobación de los estados financieros, las reformas estatutarias, la elección del Revisor Fiscal y la designación de la Junta Directiva.




La **Junta Directiva** actúa como máximo órgano de administración y dirección estratégica, subordinado a la Asamblea General de Accionistas, y está conformada por cinco miembros principales que al cierre del 2025 fueron:

- **Jabid Char Abdala,**
- **Antonio Char Chaljub,**
- **Alfredo Emilio Char Yidi,**
- **Manuel Jiménez Mercado**[1]
  **Teresa Palacio Gutiérrez** [2]
- **Erlinda Char Carson.**

Como parte del fortalecimiento de nuestro gobierno corporativo, adelantamos un proceso de renovación en la conformación de la Junta Directiva con el propósito de adoptar mejores prácticas de dirección y control, alineadas con estándares nacionales e internacionales, orientadas a la protección de los intereses de los accionistas, la adecuada gestión de riesgos y la promoción de la transparencia y la rendición de cuentas.

[1] El señor Manuel Jiménez (QEPD) fue miembro de la Junta Directiva hasta agosto del 2025.
[2] La Sra. Teresa Palacio fue nombrada en reemplazo de Manuel Jiménez a partir de octubre del 2025.



(2-9) La Junta Directiva cuenta con un **Comité de Riesgos y Auditoría**, cuyo objetivo es asegurar una adecuada gestión de los riesgos organizacionales y apoyar a la Junta en la evaluación del Sistema de Control Interno. Entre sus funciones se destacan:

- Asesorar en la definición y seguimiento de la estrategia de riesgos.
- Supervisar la Unidad de Gestión de Riesgo y Control.
- Aprobar políticas de gestión de riesgos.
- Definir los riesgos asociados a la operación de la empresa.
- Evaluar y proponer mejoras al sistema de control interno.

La existencia de este comité permite un tratamiento especializado de asuntos críticos y fortalece la calidad de las decisiones estratégicas.

En un siguiente nivel de gobernanza se encuentra la **Alta Dirección**, integrada por el Presidente de la matriz (Compañía de Inversiones Olímpica S.A.S.), los representantes legales, los gerentes y el secretario general, y es responsable de la ejecución de la estrategia y de la gestión operativa de la organización.

## Designación y selección de la Junta Directiva

(2-10) La designación de los miembros de la Junta Directiva se realiza por parte de la Asamblea General de Accionistas mediante el sistema de cociente electoral, mecanismo previsto en la legislación colombiana para sociedades anónimas, que garantiza la representación proporcional de los distintos bloques accionarios, incluidos los minoritarios.



# Delegación de la responsabilidad en la gestión de impactos

(2-13) La Junta Directiva es responsable de definir el marco estratégico de la organización, aprobar las políticas corporativas, incluidas las de gestión de riesgos, y promover una cultura ética y de cumplimiento.

La responsabilidad de gestionar los impactos económicos, sociales y ambientales se delega en la Alta Dirección, encargada de dirigir, ejecutar y supervisar las operaciones de la compañía, asegurando su alineación con la estrategia, el propósito superior, el modelo de negocio y el apetito de riesgo definidos por el máximo órgano de gobierno.

El proceso de selección se rige por criterios de:

- Competencia profesional, privilegiando perfiles con trayectoria, integridad y experiencia en áreas relevantes para el negocio como estrategia, finanzas, sostenibilidad y transformación digital.
- Representación del interés social, actuando en beneficio de la totalidad de los accionistas y no de intereses particulares.
- Actuación bajo principios de buena fe, independencia, diligencia y cuidado en el ejercicio de sus funciones.

Estos criterios buscan asegurar que el máximo órgano de administración cuente con las capacidades necesarias para orientar adecuadamente la gestión de los impactos económicos, sociales y ambientales de la organización.

Esta delegación se materializa a través de órganos especializados:

- Gerencia de Gestión de Riesgo y Control, la cual mantiene una visión integral y anticipada de los riesgos, articulando su gestión de forma transversal y ofreciendo aseguramiento independiente para mitigar riesgos críticos, optimizar procesos y fortalecer el cumplimiento normativo. Su labor impulsa la eficiencia, la ética y la transparencia en el uso de los recursos, reforzando la gobernanza y contribuyendo a la sostenibilidad de la Compañía.
- Oficial de Cumplimiento, responsable de la auditoría, verificación y cumplimiento del SAGRILAFT, con participación activa en el diseño, dirección, implementación y monitoreo del sistema, así como en el liderazgo y administración del Programa de Transparencia y Ética Empresarial - PTEE.




Ambas instancias presentan informes periódicos a la Alta Dirección, el Comité de Riesgos y Auditoría y a la Junta Directiva, garantizando la supervisión continua de los impactos gestionados de manera delegada.

## Compromiso con las mejores prácticas de gobernanza

En el último año hemos consolidado un marco institucional orientado a fortalecer la ética empresarial, la transparencia y la rendición de cuentas, mediante:

- Una relación con los accionistas basada en la confianza, la equidad y el acceso a información veraz y oportuna.
- Principios de actuación de la Junta Directiva sustentados en la integridad, objetividad, independencia y prevención de conflictos de interés.
- Una estructura de control robusta que incluye órganos internos (Comité de Riesgos y Auditoría, Gestión de Riesgos y Control, Oficial de Cumplimiento) y externos (Revisoría Fiscal y supervisión de la Superintendencia de Sociedades).
- La adopción de instrumentos corporativos como el Código de Buen Gobierno, Código de Ética, manual SAGRILAFT y el Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE).

Este conjunto de prácticas refleja nuestro compromiso con una gobernanza ética, responsable y alineada con los intereses de nuestros grupos de interés y con la sostenibilidad de Olímpica en el largo plazo.

# ÉTICA Y TRANSPARENCIA





# Ética y **Transparencia**

Nuestra gestión se fundamenta en una cultura organizacional guiada por principios corporativos definidos por integridad, respeto, responsabilidad, compromiso y transparencia, que guían la toma de decisiones y la conducta de las personas que hacen parte de nuestra operación. Este marco ético se materializa en instrumentos formales como el Código de Ética, el Código de Buen Gobierno y un conjunto de políticas y procedimientos de obligatorio cumplimiento para colaboradores, directivos, contratistas, proveedores y demás contrapartes comerciales asegurando coherencia, responsabilidad y confianza en todas nuestras operaciones.

## Compromisos institucionales y sistemas de prevención

(2-23, 2-24) En Olímpica hemos desarrollado un modelo integral de prevención y control de riesgos de corrupción y fraude a través del Sistema de Administración de Riesgo y Control de Fraude (SARCOF), que incorpora el Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos (LA), Financiamiento del Terrorismo (FT) y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva

(FPADM) – SAGRILAFT y el Programa de Transparencia y Ética Empresarial – PTEE. Estos instrumentos reflejan nuestro compromiso con una gestión íntegra, transparente y alineada con la normativa colombiana y estándares internacionales como la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción y la Convención de la OCDE sobre Soborno Transnacional.

El SAGRILAFT establece los procedimientos, controles y responsabilidades necesarios para prevenir que la Organización sea utilizada como vehículo para actividades ilícitas, en cumplimiento de los lineamientos de la Superintendencia de Sociedades. Este marco se soporta en medidas de control suficientes y en una debida diligencia sólida, eje central para la prevención, detección y gestión de los riesgos de LA/FT/FPADM.

El PTEE es un instrumento de gestión de riesgos orientado a fortalecer una cultura de legalidad, integridad y anticorrupción, reflejando nuestro compromiso con una actuación ética y un gobierno corporativo responsable. Sus disposiciones expresan la voluntad de colaborar de manera eficaz y sin restricciones en la prevención de conductas que puedan constituir infracciones legales, integrando además la Política Corporativa de Derechos Humanos para asegurar operaciones responsables, un entorno laboral seguro e inclusivo y la prevención de cualquier forma de vulneración de derechos fundamentales.

En Olímpica nos declaramos una empresa estrictamente apegada al ordenamiento jurídico aplicable y mantenemos una política de Cero Tolerancia a la Corrupción. En ningún caso la organización autoriza, facilita o promueve conductas ilegales, dudosas o que vulneren los principios éticos que rigen sus operaciones.

Garantizamos una divulgación amplia y transparente de nuestras políticas y compromisos, estos se encuentran disponibles en la página web corporativa para todos los grupos de interés, y adicionalmente los colaboradores acceden a ellos mediante la plataforma interna de gestión documental, fortaleciendo la transparencia y el acceso integral a los lineamientos institucionales.



## (205-2) Formación en ética y cumplimiento

Como parte del fortalecimiento de la cultura ética, desarrollamos una estrategia integral de formación en SAGRILAFT y PTEE bajo un enfoque basado en riesgos:

- Formación general virtual (e-learning) a través de módulos autogestionados de 25 minutos por temática. En el último año, el 76,5 % de los empleados activos recibió esta capacitación.

- Capacitaciones específicas presenciales para cargos con mayor nivel de exposición al riesgo, con una intensidad de 2 horas por sesión. En el último año 93 colaboradores de 11 áreas distintas fueron formados.

Estas acciones permiten fortalecer el conocimiento de roles y responsabilidades, así como la identificación temprana de situaciones de riesgo asociadas a corrupción, fraude o lavado de activos.

## Procesos para la gestión y reparación de impactos negativos

(GRI 205-3; 2-25) En coherencia con nuestra cultura de gestión y prevención de riesgos, no hemos registrado a la fecha materialización de riesgos de corrupción. En Olímpica contamos con procedimientos y mecanismos especializados para atender impactos confirmados en materia de corrupción, fraude y riesgos asociados, apoyándonos en consultoría experta en AML/CFT, anticorrupción e investigación de fraudes. Estos mecanismos contemplan la evaluación de riesgos legales y reputacionales, la recopilación de evidencia, la elaboración de informes y, cuando aplica, la realización de auditorías forenses. Asimismo, realizamos los reportes de operaciones sospechosas ante la UIAF conforme al SAGRILAFT.

En el ámbito disciplinario, aplicamos el régimen sancionatorio definido en el Código de Ética, el Reglamento Interno y el Programa de Transparencia y Ética Empresarial - PTEE, garantizando el derecho de defensa y la adopción de decisiones por las instancias competentes. Con estos elementos, fortalecemos nuestra cultura de cumplimiento y la integridad organizacional.

## Conflictos de Interés

(GRI 2 – 15) Gestionamos los conflictos de interés como un componente clave del sistema de gobierno corporativo y de su compromiso con la integridad, la transparencia y la conducta ética. Con este enfoque buscamos identificar, declarar, evaluar y tratar de manera oportuna aquellas situaciones que puedan afectar, real o potencialmente, la toma de decisiones objetivas en el desarrollo de nuestras actividades empresariales.

Durante el período reportado, la gestión de conflictos de interés se desarrolló mediante un esquema preventivo y de control que incluyó:

- Acciones de sensibilización y comunicación interna dirigidas a los colaboradores, orientadas a fortalecer el conocimiento y la comprensión sobre la importancia de identificar y declarar posibles conflictos de interés.

- La implementación de procesos de revisión y análisis de información declarada por terceros, en el marco de los procedimientos de actualización y debida diligencia, con el fin de identificar situaciones relevantes y definir los tratamientos correspondientes.

## Debida Diligencia

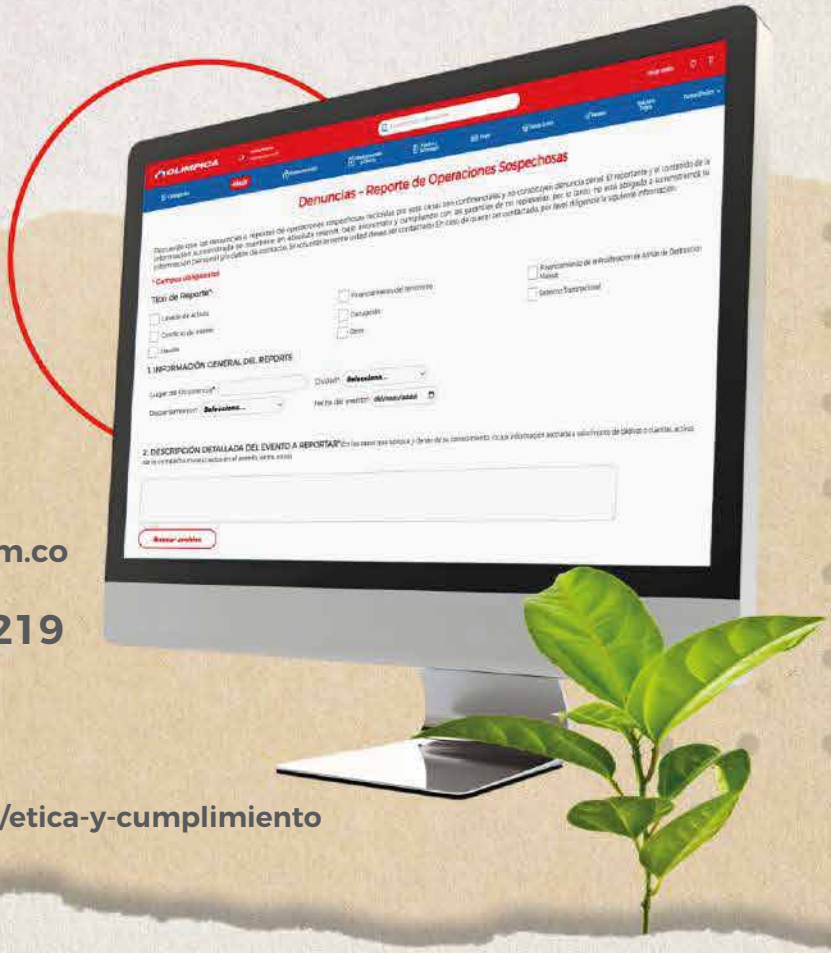
En Olímpica S.A., en cumplimiento de nuestras políticas y compromisos internos, continuamos fortaleciendo nuestro proceso de Debida Diligencia, entendido como el conjunto de medidas orientadas al conocimiento de la contraparte, su negocio, sus operaciones, productos y volumen de sus transacciones.

Durante el periodo reportado, aplicamos medidas razonables de debida diligencia a **2.721 contrapartes** de forma previa a su codificación en la base de datos corporativa, y medidas de monitoreo continuo a más de **4.76 millones de contrapartes** (clientes, proveedores, contratistas, empleados, accionistas y beneficiarios finales); lo que permitió una gestión efectiva de las relaciones comerciales y contribuyó a una toma de decisiones informada, reforzando la transparencia en la cadena de valor.

# Mecanismos de consulta y denuncia

(2-26) En Olímpica tenemos a disposición de nuestros grupos de interés una Línea Ética como canal de comunicación, confidencial y accesible, que permite reportar irregularidades, violaciones al Código de Ética y señales de alerta relacionadas con riesgos como corrupción, soborno, fraude, LA/ FT/ FPADM y otras conductas contrarias a nuestros valores y principios corporativos.

Este mecanismo permite denuncias anónimas, garantiza confidencialidad a los denunciantes y opera bajo el principio de no represalia.




## Los canales habilitados son:

- Email: **cumplimiento@olimpica.com.co**
- Línea telefónica: **01-8000-522 219**
- Celular: **318 577 9596**
- Formulario web: **http://olimpica.com/etica-y-cumplimiento**

(2-25) Paralelamente, contamos con procedimientos y mecanismos para la recepción, análisis, investigación y tratamiento de operaciones inusuales o sospechosas, conducta irregular o contrarias a la ética, orientados a identificar causas inmediatas y estructurales, definir acciones correctivas y preventivas, activar las instancias disciplinarias o jurídicas cuando corresponda y fortalecer los controles internos. Estos procesos permiten, además, retroalimentar y actualizar los instrumentos del sistema de cumplimiento con base en los hallazgos obtenidos.

# NUESTRO **MODELO DE SOSTENIBILIDAD**



Global Reporting Initiative

# Nuestro Modelo **De Sostenibilidad**



En 2025 diseñamos nuestro **Modelo Olímpica Sostenible**. Se trata de una herramienta mediante la cual integramos la gestión de los impactos, riesgos y oportunidades ambientales, sociales y de gobernanza en la estrategia del negocio. A través de este modelo orientamos la toma de decisiones, priorizamos recursos y fortalecemos la resiliencia de la organización, asegurando la continuidad operativa, la confianza de nuestros grupos de interés y la generación de valor económico, social y ambiental en el corto, mediano y largo plazo.

Este modelo es el resultado de un proceso que partió de un diagnóstico integral de sostenibilidad ejecutado por una firma consultora experta, el cual nos permitió comprender nuestro punto de partida, las fortalezas, oportunidades y líneas de acción más relevantes para la creación de valor en nuestra industria.

Con ese insumo, posteriormente, desarrollamos el análisis de doble materialidad, evaluando 30 asuntos relevantes desde dos perspectivas:

- Su impacto en la sociedad y el ambiente
- Su influencia en la creación de valor y el desempeño financiero de la compañía.

Esta metodología sigue las recomendaciones brindadas por el ***Global Reporting Initiative*** (GRI), específicamente en su contenido 3-1 para definir la materialidad socioambiental y del ***Sustainability Accounting Standards Board*** (SASB) para definir la materialidad financiera.

El proceso de identificación y priorización de los asuntos doblemente materiales se realizó a partir de los siguientes pasos:

## 1. Identificación de asuntos

Para identificar el listado de asuntos potencialmente materiales para Olímpica realizamos un análisis del contexto interno teniendo en cuenta la estrategia corporativa, políticas internas y matrices de riesgos estratégicos y tácticos. De igual forma, analizamos el contexto externo mediante un benchmarking de asuntos relevantes para empresas referentes en la industria, mega tendencias, riesgos globales, marcos y estándares de sostenibilidad globales.

## 2. Ejecución de diálogos con grupos de interés

Involucramos activamente a nuestros grupos de interés en el análisis de doble materialidad mediante un proceso estructurado de diálogo y consulta, orientado a evaluar la relevancia y priorización de los

asuntos identificados. Para ello, habilitamos diferentes espacios de participación y seleccionamos los canales más adecuados según cada grupo, incluyendo talleres, entrevistas y encuestas.

Este ejercicio contó con la participación de clientes, colaboradores, proveedores, gremios, aliados para la gestión social, alta dirección y accionistas, lo que nos permitió recoger de manera sistemática sus percepciones, expectativas y preocupaciones. Como resultado, fortalecimos nuestra comprensión de los impactos reales y potenciales de la organización, identificamos riesgos emergentes y aseguramos que el modelo de sostenibilidad respondiera tanto a las prioridades del negocio como a las de la sociedad, consolidando su legitimidad y su alineación con el entorno económico, social y ambiental en el que operamos, así como nuestra capacidad para anticipar riesgos y orientar decisiones estratégicas.

## 3. Análisis de resultados

Los resultados obtenidos a partir de los diálogos con grupos de interés y el análisis de los riesgos relevantes fueron ponderados en dos dimensiones, la primera relacionada con la materialidad socioambiental que plantea el estándar GRI 2021 y la segunda con respecto a la materialidad financiera descrita por Sustainability Accounting Standards Board (SASB).

Esta metodología de doble materialidad integra los impactos positivos y negativos generados al medio ambiente o a la sociedad, y los riesgos y oportunidades del entorno que pueden afectar la capacidad de crear valor a largo plazo de la organización y su desempeño financiero.



### 4. Validación

Presentamos la matriz de doble materialidad a la Alta Dirección con el fin de alinear los temas priorizados por nuestros grupos de interés con la estrategia de sostenibilidad corporativa.

## Asuntos materiales

(3-2)Como resultado del proceso de doble materialidad, priorizamos once asuntos de alta relevancia estratégica, que hoy orientan nuestra gestión y el contenido del presente informe:

- Experiencia del cliente.
- Comercialización de alimentos y productos seguros y saludables.
- Reputación y reconocimiento de marca.
- Buen desempeño financiero
- Compensación, beneficios y bienestar laboral.
- Acceso a instalaciones seguras y confortables.
- Cumplimiento y gestión de riesgos en la cadena de suministro .
- Formación, talento y desarrollo laboral.
- Ética empresarial y cumplimiento normativo.
- Eficiencia logística.
- Innovación y transformación digital.

## Nuestro modelo de sostenibilidad

Con estos insumos, estructuramos el **Modelo Olímpica Sostenible** como una hoja de ruta estratégica que integra la sostenibilidad al corazón de nuestro negocio y a la toma de decisiones corporativas. El modelo se articula en tres pilares interdependientes:



1. **Excelencia en el servicio al cliente**, que agrupa los asuntos relacionados con experiencia de compra, calidad e inocuidad de los productos, seguridad de las instalaciones y protección de datos personales.

2. **Operación sostenible y eficiente**, que integra la cadena de suministro responsable, la eficiencia logística, la prevención de la pérdida y desperdicio de alimentos y la gestión ambiental y climática.

3. **Organización resiliente y conectada**, que abarca la ética empresarial, la gestión del talento y la seguridad ocupacional, así como la innovación tecnológica y la transformación digital.






El desarrollo coherente de estos pilares se refleja en un resultado transversal: la reputación y el reconocimiento de marca, entendidos como la expresión de la confianza que construimos con nuestros clientes, colaboradores, proveedores, inversionistas y comunidades.

Este modelo nos permite alinear nuestro propósito corporativo con la generación de valor compartido, fortalecer la resiliencia del negocio, anticipar riesgos y consolidar una visión de largo plazo en la que la sostenibilidad es el eje que conecta la estrategia, desempeño e impacto positivo en la ciudad.

# FUNDACIÓN OLÍMPICA




Global Reporting Initiative



05

# IMPACTO **SOCIAL**



En Olímpica canalizamos nuestra inversión social principalmente a través de la Fundación Olímpica, como una expresión concreta de nuestro compromiso con el desarrollo sostenible, la reducción de brechas sociales y la creación de oportunidades para poblaciones en condición de vulnerabilidad en Colombia.

La Fundación tiene como objeto contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida y al desarrollo integral de las comunidades, con énfasis en la niñez y la juventud, mediante iniciativas orientadas a la nutrición y seguridad alimentaria, el acceso y permanencia en la educación y el bienestar comunitario, así como el trabajo articulado con aliados públicos, privados y organizaciones sociales para fortalecer capacidades locales y promover la autonomía económica de los hogares.

Nuestra gestión social se estructura en tres ejes estratégicos:

- **Nutrición y seguridad alimentaria**
- **Educación**
- **Sonríe Navidad**



# Nutrición y seguridad alimentaria

**En Colombia, al cierre del 2024 según cifras oficiales del DANE, el 25,5 % de los hogares sufren de inseguridad alimentaria moderada o grave y 5 % inseguridad alimentaria grave.[3]**

Desde la Fundación Olímpica trabajamos por mejorar las condiciones nutricionales de las familias más vulnerables, aportando de manera directa a la reducción del hambre y al fortalecimiento de la seguridad alimentaria del país, aun cuando no se trate de territorios donde tenemos presencia.

Nuestra gestión en 2025 se desarrolló en los siguientes aspectos:

## 1.Donación y recuperación de alimentos

Participamos de manera activa en programas de recuperación y donación de productos, mediante los cuales aprovechamos articulos y alimentos aptos para el consumo que, por razones comerciales, ya no pueden ser vendidos. Estos productos son canalizados a través de **ABACO (Red de alimentos de Colombia)** y entregados a familias en condición de vulnerabilidad, contribuyendo a mejorar su acceso a una alimentación básica y nutritiva. Esta gestión nos permite, de manera simultánea, apoyar la seguridad alimentaria de poblaciones vulnerables y reducir el desperdicio de alimentos en nuestra operación, fortaleciendo un enfoque de aprovechamiento responsable de los excedentes.

En **2025**, donamos

**426.994 kg**

de productos recuperados y entregados a familias en condición de vulneravilidad



[3] Alimentación y la Agricultura (FAO). (2024). Nota estadística: Inseguridad alimentaria en Colombia [Informe]. DANE. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/NotaEstadistica-FIES-DANE-FAO.pdf

**Impacto del programa en 2025:**

**426.994 kg**
de productos recuperados y entregados a familias en condición de vulnerabilidad

**equivalentes a:**

**3.881.760**
Raciones de comida

**25**
Municipios

**1.298.207**
personas beneficiadas

## 2. Alianza por la Nutrición Infantil

Hacemos parte de esta iniciativa liderada en articulación con ABACO y la ANDI, que busca movilizar esfuerzos del sector privado, organizaciones sociales y entidades públicas para contribuir a que Colombia alcance mejores indicadores de nutrición infantil en América Latina. A través de esta alianza, sumamos capacidades, recursos y conocimiento para visibilizar la problemática de la malnutrición en la primera infancia, promover acciones coordinadas y fortalecer programas que impactan positivamente el desarrollo integral de niños y niñas, especialmente en territorios con mayores brechas sociales y nutricionales.

**Logros de la alianza en 2025:**

- **5.505 niños y niñas beneficiados de manera permanente,** garantizando el aporte de al menos el 20 % de los requerimientos diarios de energía y nutrientes durante 10 meses.
- **1.180.131 raciones alimentarias** entregadas, equivalentes a 386 toneladas de alimentos.
- **Implementación del Observatorio de Nutrición Infantil** catalogado como el más completo de América Latina: https://abaco.org.co/observatorio/
- **Desarrollo de la Inteligencia Artificial** experta en nutrición capaz de leer informes científicos y los datos del observatorio para hacer recomendaciones de política pública: https://children-nutrition-repository.netlify.app/dashboard
- **Desarrollo del índice de vulnerabilidad alimentaria infantil** que mira la inseguridad alimentaria desde la perspectiva multidimensional. Analizando información de 34 indicadores por departamento https://observatorio.abaco.org.co/ivai2024/
- **Mayor incidencia en agenda pública** mediante presencia en medios y espacios radiales.



## 3. Aniversario Olímpica

En el marco de la conmemoración de nuestro aniversario, durante el mes de agosto realizamos jornadas comunitarias de entrega de desayunos en comedores de ciudades como Barranquilla, Bogotá y Riohacha. Estas jornadas buscan generar un aporte concreto a la seguridad alimentaria de comunidades en situación de vulnerabilidad, así como fortalecer vínculos de cercanía con los territorios donde operamos. La iniciativa se desarrolla con el apoyo de **ABACO**, aliados locales y equipos de voluntariado, y se concibe como un espacio de encuentro solidario que promueve el cuidado y la corresponsabilidad social frente a las necesidades básicas de las comunidades.

Donamos **7.875 desayunos** a niños y niñas beneficiarios de **8 comedores comunitarios**, reafirmando nuestro compromiso con la **nutrición infantil en Colombia:**

- **Barranquilla y Soledad: 3.714 desayunos** a 266 niños y niñas en 3 comedores comunitarios.
- **Bogotá: 3.450 desayunos** a 250 niños y niñas en 4 comedores comunitarios.
- **Riohacha: 711 desayunos** a 30 niños, niñas y 20 adultos mayores.

# 4. Nutrición y desarrollo integral de la primera infancia



Desde 2014 apoyamos directamente los programas de UNICEF orientados al fortalecimiento de la nutrición y el desarrollo integral de la primera infancia. En 2025, esta alianza evolucionó del programa Seres de Cuidado hacia el **Modelo Comunitario de Salud y Nutrición**, con el objetivo de responder de manera más integral a las brechas estructurales de acceso a servicios de salud, nutrición e inmunización que enfrentan comunidades indígenas y rurales. El programa tiene presencia en territorios:



**La Guajira**, en el municipio de Uribia

**Chocó**, en los municipios de Bagadó y Alto Baudó

**Guainía**, en el municipio de Puerto Inírida.

Este modelo reconoce las barreras geográficas, culturales y de acceso a servicios, y promueve un enfoque intercultural que articula saberes comunitarios con la oferta institucional de salud.

Durante 2025, el modelo se implementó a partir de tres pilares: atención primaria basada en comunidad, empoderamiento comunitario y fortalecimiento de la gobernanza local en salud. En este marco, se fortalecieron redes comunitarias de salud mediante la formación y dotación de más de 40 agentes comunitarios, la articulación con secretarías de salud, EPS, IPS e instituciones locales, y el despliegue de acciones extramurales en más de 20 comunidades indígenas. Estas acciones permitieron acercar servicios esenciales de nutrición, vacunación y promoción de prácticas de cuidado infantil a poblaciones con históricas barreras de acceso, integrando además enfoques de salud mental y diálogo de saberes con liderazgos comunitarios, parteras y sabedores tradicionales.

Como resultado de la gestión del programa en 2025, se avanzó en la atención directa a 15.156 niños y niñas menores de cinco años con intervenciones prioritarias en salud y nutrición, y en procesos de formación y sensibilización dirigidos a más de 3.000 cuidadores, orientados a mejorar prácticas de alimentación, cuidado y acceso oportuno a servicios de salud.

De manera complementaria, las acciones comunitarias permitieron llegar a más de 5.000 personas, fortaleciendo la confianza en la vacunación, la prevención de la desnutrición y el cuidado integral en la primera infancia. Este enfoque contribuye a cerrar brechas territoriales en salud y nutrición, fortalecer capacidades locales y promover impactos sostenibles en el bienestar de la niñez y sus familias.

## 2025 en cifras:

**15.156** **niños y niñas** menores de 5 años atendidos en los servicios de salud

**5** **hospitales y servicios** de salud fortalecidos en la prestación de servicios

**172** **agentes comunitarios** entrenados en salud y nutrición

**8.000** **padres, madres** y cuidadores sensibilizados sobre la nutrición y la salud infantil

**1.060** **madres gestantes** atendidas en los servicios de salud

## Impactos del programa en 2025:

| | |
|---|---|
| **992** | **Niños atendidos en riesgo de desnutrición** |
| 160 | Recuperados a peso adecuado |
| 135 | Con ganancia de peso |
| **90** | **Niños con desnutrición aguda moderada** |
| 14 | Recuperados a peso adecuado |
| 30 | Pasan a riesgo de desnutrición |
| 6 | Con ganancia de peso |
| **11** | **Niños con desnutrición aguda severa** |
| 1 | Recuperados a peso adecuado |
| 1 | Pasan a desnutrición aguda moderada |
| 2 | Pasan a riesgo de desnutrición |

A principios del 2026, **58 agentes comunitarios de los territorios de La Guajira, Guainía y Chocó** serán dotados con equipos antropométricos, material educativo y fórmulas de recuperación nutricional para llegar a 2.000 hogares de 82 comunidades y atender a 4.028 niños y niñas menores de 5 años.




# Educación

Promovemos el acceso y la permanencia en la educación superior como un habilitador clave de movilidad social y generación de oportunidades sostenibles para los jóvenes.

Desde hace ocho años participamos en la campaña *Pa´lante,* en alianza con la Universidad de los Andes y W Radio, cuyo propósito es ampliar las oportunidades en educación superior mediante el otorgamiento de becas de acceso, rescate académico y sostenimiento a jóvenes con limitaciones económicas, con el fin de que puedan ingresar, permanecer y culminar sus estudios de pregrado en universidades de alta calidad en el país. Recibimos en nuestras cajas las donaciones de nuestros clientes y donamos directamente a través de la Fundación Olímpica.

En 2025, esta línea de inversión social continuó fortaleciendo el acceso a oportunidades educativas para jóvenes en condición de vulnerabilidad de todo el país, a través de los aportes realizados por los clientes que ascendieron a $787.399.122 y la Fundación Olímpica por $564.317.491.

La contribución total de **$1.351.716.613** permitirá a **134 jóvenes** continuar con sus estudios de educación superior.

Estos aportes representan el **12 %** del total anual recopilado por el programa.

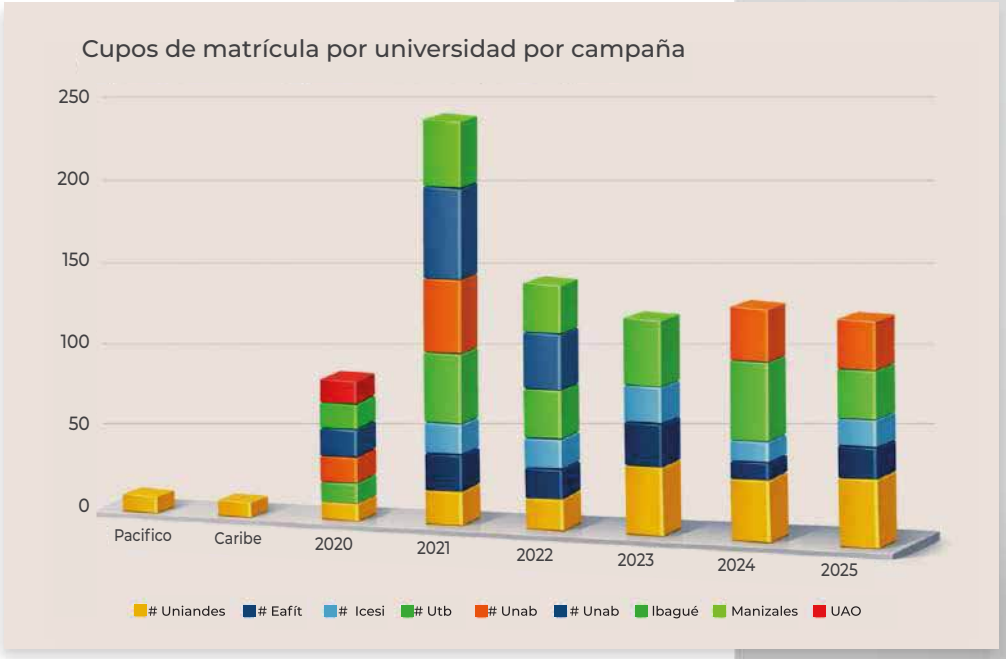
**Resultados del programa con aportes de Olímpica y Fundación Olímpica:**

- **910** jóvenes apoyados en su educación superior en los últimos 8 años del programa.

- **154** vinculados ingresaron a la Universidad de los Andes de los cuales **68** culminaron su formación superior.

- Desde la edición del 2022, que empezó a incluir el sostenimiento dentro del apoyo otorgado a la fecha; **235** estudiantes han sido beneficiados con este aporte económico durante un semestre académico.

**55 %** son hombres y **45 %** son mujeres.




"Gracias al respaldo de **Olímpica** miles de jóvenes hemos tenido la oportunidad de continuar con nuestros estudios. Su generosidad nos ha abierto puertas que parecían difíciles de alcanzar."

**María Camila Martínez.**
Beneficiaria del programa
*Vamos Pa'lante*






# Sonríe Navidad

A través del programa Sonríe Navidad, llevamos bienestar emocional y momentos de alegría a niños en contextos de alta vulnerabilidad, priorizando municipios con mayores índices de inseguridad alimentaria.

**Durante 2025:**

Atendimos **75 municipios del país.**

Entregamos regalos de navidad a **14.625 niños en situación** de vulnerabilidad.

**Desarrollamos el programa en alianza con ABACO**, fortaleciendo la articulación con actores sociales locales para una distribución efectiva y transparente.

Esta iniciativa busca complementar la atención a necesidades básicas con acciones que fortalecen el bienestar emocional, la protección de la infancia y el tejido social en comunidades con limitadas oportunidades.



# Voluntariado corporativo

Nuestro programa de voluntariado corporativo actúa como un puente entre nuestra cultura organizacional y nuestra inversión social, promoviendo la participación activa de los colaboradores en iniciativas solidarias en territorio.

A través del voluntariado, nuestros equipos acompañan actividades sociales orientadas a:

- La entrega de alimentos y apoyos humanitarios,
- El acompañamiento a comunidades vulnerables.
- El desarrollo de jornadas de integración y bienestar para niños y familias.

Durante 2025 realizamos 15 jornadas de voluntariado en diferentes ciudades del país que contaron con la participación de 195 colaboradores voluntarios quienes, con su corazón y manos dispuestas, apoyaron las causas sociales de la Fundación:

| Ciudad | Institución | Fecha | Evento | Voluntarios |
|---|---|---|---|---|
| Belén de Bajirá y Carmen del Darién | UNICEF | 28 de enero de 2025 | Seres de cuidado | 10 |
| Pasacaballos, Cartagena | IMUSA | 11 de abril de 2025 | Taller de sueños | 6 |
| Barranquilla | Pozo de la Felicidad | 6 de agosto de 2025 | Desayunos | 25 |
| Riohacha, La Guajira | Reciunidos | 14 de agosto de 2025 | Desayunos | 15 |
| Bogotá (Ciudad Bolívar) | Pacto Esperanza | 16 de agosto de 2025 | Desayunos | 20 |
| Barranquilla (Salgar) | IMUSA | — | Taller de sueños | 10 |
| Barranquilla | Comedor La Milagrosa | 3 de diciembre de 2025 | Navidad | 9 |
| Cartagena | Fundación Jesucristo Rebaño de Paz | 9 de diciembre de 2025 | Navidad | 10 |
| Bogotá (Ciudad Bolívar) | — | 12 de diciembre de 2025 | Navidad | 10 |
| Medellín | San Francisco Javier | 16 de diciembre de 2025 | Navidad | 10 |
| Medellín | Mia's Miracle | 16 de diciembre de 2025 | Navidad | 4 |
| Buenaventura (Barrio Lleras) | Hermanas Misioneras | 17 de diciembre de 2025 | Navidad | 8 |
| Manizales | Parroquia San José | 19 de diciembre de 2025 | Navidad | 10 |
| Barranquilla (Malambo) | San Juan Pablo II | 22 de diciembre de 2025 | Navidad | 20 |
| Campeche, Atlántico | Nuestra Señora Inmaculada Concepción | 23 de diciembre de 2025 | Navidad | 28 |
| **Total** | | | | **195** |

# Contribución a otras fundaciones e instituciones

Complementamos nuestra gestión social mediante donaciones económicas y en especie a organizaciones sin ánimo de lucro cuyo objeto social contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de poblaciones vulnerables.

- **Alianzas para la nutrición en el tratamiento del cáncer infantil: Fundación Andrea**

Durante 2025, canalizamos recursos a través de una alianza con **Fundación Andrea**, orientada a fortalecer la seguridad alimentaria de niños con diagnóstico de cáncer y de sus familias alojadas en la Casa Hogar. Este apoyo contribuyó a generar condiciones dignas de cuidado y a complementar la atención integral que reciben los niños durante su proceso de tratamiento médico.

Nuestro aporte se destinó a la adquisición de mercados alimentarios para el abastecimiento continuo de la Casa Hogar, lo que permitió garantizar la preparación diaria de alimentos nutritivos y balanceados, mantener la disponibilidad de productos básicos de la canasta familiar y cubrir las necesidades alimentarias en las distintas etapas del tratamiento. De esta manera, contribuimos a reducir la carga económica de las familias, muchas de las cuales enfrentan altos costos asociados a la atención médica.

FUNDACIÓN Andrea
CASA HOGAR PARA NIÑOS CON CANCER





- **La nutrición adecuada es un factor determinante en el tratamiento del cáncer infantil.**

El apoyo brindado por la Fundación Olímpica contribuyó a fortalecer el estado nutricional de los niños, mejorar su tolerancia a los tratamientos y generar mayor tranquilidad en las familias al contar con alimentación garantizada. Esta alianza permitió consolidar un entorno de cuidado más humano, que complementa el componente médico con bienestar básico y acompañamiento a las familias en un momento de alta vulnerabilidad.

**En 2025 logramos 70 niños y cuidadores beneficiados** y alcanzamos un total acumulado de **580 niños y cuidadores beneficiados desde el 2014.**

- **Instituto Experimental**

A través de la Fundación Olímpica, apoyamos de manera continua al Instituto Experimental mediante una donación mensual orientada al pago de un docente, contribuyendo a la estabilidad del equipo educativo y a la continuidad de los procesos de formación de niños, niñas y jóvenes. Este aporte permite fortalecer la permanencia escolar, mejorar las condiciones para el aprendizaje y respaldar el trabajo pedagógico en contextos donde el acceso a recursos educativos es limitado, reafirmando nuestro compromiso con el derecho a la educación como base para el desarrollo individual y comunitario.

- **Atención a emergencias sociales**

Como parte de nuestra respuesta a situaciones de vulnerabilidad social, canalizamos apoyos humanitarios a territorios afectados por condiciones críticas.

En 2025, **realizamos una donación de 1.000 productos de primera necesidad para comunidades del Catatumbo,** contribuyendo a la atención de necesidades básicas en un contexto de alta complejidad social.

Adicionalmente, **brindamos apoyo humanitario a 600 familias en Santa Marta para atender situaciones de vulnerabilidad**, reafirmando nuestro compromiso con una actuación solidaria, oportuna y articulada frente a emergencias que afectan la seguridad alimentaria y el bienestar de las comunidades.

## Apoyo a la educación básica

Con el objetivo de promover el acceso y la permanencia en el sistema educativo, durante 2025 entregamos **7.450 unidades de útiles escolares** en el mes de febrero, en articulación con la **Fundación Pies Descalzos (sede La Playa).** Esta iniciativa contribuye a reducir barreras de acceso a materiales básicos para el aprendizaje, apoyar la continuidad escolar de niños y niñas en contextos de vulnerabilidad y fortalecer condiciones mínimas para un inicio de año escolar en entornos más equitativos.

## Fundación Cardioinfantil

En línea con nuestro compromiso con la salud y el bienestar de poblaciones vulnerables, realizamos una **donación de $50 millones a la Fundación Cardioinfantil,** contribuyendo al fortalecimiento de su labor en la atención integral de niños, niñas y pacientes con enfermedades cardiovasculares. Este aporte busca ampliar la capacidad de la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales pasando de 19 a 24 incubadoras, dotarla con nuevos equipos de monitoreo, incorporar tecnología de vanguardia y brindar a las familias una experiencia más digna mientras se brinda cuidado especializado a más recién nacidos en estado crítico.

## Aporte a la cultura y al Carnaval de Barranquilla

En Olímpica, a través de la Fundación Olímpica, contribuimos de manera sostenida a la preservación y fortalecimiento del patrimonio cultural del Caribe colombiano, reconociendo el valor del Carnaval de Barranquilla como una de las expresiones culturales más representativas





del país y Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. Nuestro apoyo busca promover la salvaguarda de las tradiciones, la memoria cultural y la transmisión intergeneracional de las manifestaciones artísticas que fortalecen la identidad, el sentido de pertenencia y la cohesión social en las comunidades.

Como parte de este compromiso, realizamos aportes económicos periódicos a la Fundación Adopte la Tradición – Fundación Carnaval de Barranquilla, destinados al fortalecimiento del Museo del Carnaval, un espacio clave para la conservación, difusión y puesta en valor de las expresiones culturales del Carnaval. Esta contribución apoya procesos de formación cultural, preservación de la memoria histórica y promoción del acceso a la cultura para la ciudadanía, especialmente para niños, niñas y jóvenes.

Estas contribuciones fortalecen el trabajo de organizaciones aliadas en territorio y amplían el alcance de nuestra inversión social, permitiéndonos responder tanto a necesidades atadas al desarrollo sostenible de las comunidades, como a situaciones coyunturales de emergencia.

# EXPERIENCIA **SUPERIOR** **DE SERVICIO**




Global Reporting Initiative



06

# EXCELENCIA **EN EL SERVICIO**

## Experiencia superior de servicio al cliente

(3-3) En Olímpica, la gestión de la experiencia de servicio al cliente nos permite llegar al corazón de las familias colombianas, facilitar el acceso a canales formales de atención y contribuir al bienestar de los millones de consumidores en el territorio nacional.

Fidelizamos a nuestros clientes a través del programa **Puntos Olímpica**, que reconoce y premia su lealtad mediante beneficios tangibles. Durante 2025, el programa incorporó **210.131 nuevos clientes**, alcanzando una base total de **8.513.914 clientes** en el período

# puntos Olímpica

comprendido entre 2020 y 2025, de los cuales **4.723.833 se mantuvieron activos** durante 2025, lo que evidencia un alto nivel de vinculación e interacción. Asimismo, registramos 3.249.763 redenciones de puntos, reflejando un uso recurrente de los beneficios y una participación constante de nuestros clientes en el programa de fidelización.



Registramos

**3.249.763**

redenciones de Puntos Olimpica en **2025**

En Olímpica contamos con diversos canales de atención y comunicación con nuestros clientes —atención telefónica, WhatsApp, portal web, correo electrónico y redes sociales— que nos permiten recibir y gestionar solicitudes de manera oportuna y accesible. La atención se organiza bajo un modelo de tres niveles, según la complejidad de cada caso, y se encuentra respaldada por políticas y procedimientos institucionales que regulan la recepción, clasificación, seguimiento y cierre de las peticiones, quejas y reclamos (PQR), con responsabilidades claras, tiempos de respuesta definidos y criterios de escalamiento, en cumplimiento de la normatividad vigente de protección al consumidor.

Para los casos de mayor complejidad, establecemos un tiempo máximo de respuesta de 15 días hábiles. En 2025, como resultado de las acciones de mejora implementadas, logramos mantener un tiempo promedio de atención entre 10 y 11 días hábiles, fortaleciendo la oportunidad en la respuesta y la experiencia de nuestros clientes.

De manera complementaria, avanzamos en la implementación de un sistema CRM con SAP, que entra en operación en 2026 y permitirá centralizar la información, mejorar la trazabilidad de los casos, automatizar respuestas frecuentes y seguir reduciendo los tiempos de atención.

Todas las PQR recibidas son registradas, clasificadas y, cuando es necesario, escaladas oportunamente a las áreas responsables, lo que nos permite ofrecer respuestas consistentes y confiables, y fortalecer la confianza, la lealtad y la preferencia de nuestros consumidores. Durante **2025** gestionamos **199.610 contactos,** consolidando el servicio al cliente como un canal permanente de escucha y relación con nuestros grupos de interés en todo el país. La información derivada de esta gestión se utiliza para identificar oportunidades de mejora en procesos, atención en puntos de venta y gestión operativa, generando aprendizajes que fortalecen la toma de decisiones y promueven una mejora continua en la experiencia del cliente.



# Nuestra gestión en **2025**

En 2025 iniciamos la medición estructurada de la experiencia del cliente mediante tres indicadores internacionales:

- Net Promoter Score (NPS), que mide la disposición de los clientes a recomendarnos
- Customer Effort Score (CES), que evalúa el nivel de esfuerzo que debe realizar un cliente para resolver una necesidad o completar una interacción
- Overall Satisfaction (OSAT), que refleja su satisfacción general con el servicio o la marca.

**Al tratarse del primer año de medición sistemática, definimos una meta inicial de 65 puntos de NPS, considerando el proceso de aprendizaje organizacional y referencias del sector retail, cuyo promedio se sitúa alrededor de 67 puntos.** Como parte de la maduración de este modelo y del fortalecimiento de nuestras capacidades de análisis y mejora continua, proyectamos avanzar hacia una meta de 72 puntos en 2026 y 74 puntos en 2027, con el propósito de alcanzar niveles de desempeño superiores al promedio de la industria. A partir de esta medición, obtuvimos los siguientes resultados:

- **NPS : 68,3 %**
- **CES: 4.6 ***
- **OSAT: 4.5 ***

*Valores calculados de 1 a 5

## En 2025 nuestros clientes reportaron una **satisfacción general con los servicios del 90 %**

El año 2025 se consolidó como periodo de línea base para comprender su comportamiento y definir su alcance dentro de la organización. **Por canal de venta, el NPS fue de 68,4 % en compra presencial y 63,2 % en canales no presenciales.**

El análisis de los resultados nos ha permitido identificar oportunidades de mejora en nuestros canales de atención y como respuesta, implementamos acciones enfocadas en:

- Optimizar la navegación en la página web y la aplicación web.
- Fortalecer la comunicación al cliente sobre el estado de sus pedidos.
- Realizar seguimiento interno al nivel de servicio y definir planes de comunicación proactiva ante atrasos o agotados.

Adicionalmente, los equipos de puntos de venta, líderes de área y gerencias cuentan con acceso a los resultados para su uso como herramienta de gestión.

## Seguimiento y evaluación de la gestión

Evaluamos la efectividad de la gestión del servicio mediante indicadores de nivel de servicio en el contact center, cumplimiento en la atención de PQR, tiempos de respuesta y resolución en primer contacto.

Consolidamos reportes mensuales con estadísticas de las solicitudes recibidas, que son revisados por la gerencia y analizados en comités internos para identificar casos recurrentes, definir acciones correctivas y fortalecer la coordinación entre las áreas involucradas. De manera complementaria, contamos con un equipo responsable de atender los requerimientos de información de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) relacionados con casos específicos, en cumplimiento de nuestras obligaciones regulatorias.

## Metas a futuro

- Implementar mejoras en la herramienta de medición del NPS para fortalecer la calidad de los datos y su uso en la gestión de la experiencia del cliente.
- Realizar mejoras continuas en los canales digitales, con foco en estabilidad, navegación y experiencia de uso.
- Lanzar en 2026 una plataforma tecnológica para centralizar la gestión de las PQR, integrando todos los canales de atención y mejorando la trazabilidad y consistencia de las respuestas.
- Implementar un canal de atención soportado en inteligencia artificial para la gestión inicial de solicitudes y automatización de respuestas frecuentes.



# CALIDAD Y SEGURIDAD DE PRODUCTOS



Global Reporting Initiative

# Calidad y Seguridad **de los Productos**

(3-3) En Olímpica, garantizar la calidad y seguridad de los productos que ofrecemos es fundamental para promover la seguridad alimentaria, proteger la salud de nuestros clientes y facilitar el acceso a productos confiables y aptos para el consumo humano. Esta gestión nos permite prevenir riesgos asociados al incumplimiento normativo y fortalecer la confianza de los consumidores, los proveedores y las autoridades sanitarias.

Nos aseguramos de que cada producto llegue a los hogares con las condiciones óptimas que nos caracterizan, dando cumplimiento a nuestro propósito superior de llevar frescura y calidad a las familias colombianas.

**Garantizamos productos seguros y de alta calidad para proteger la salud de nuestros clientes** y contribuir a la seguridad alimentaria del país

**Nuestra gestión en 2025**

Durante el año implementamos un sistema integral de control y aseguramiento de la calidad que abarca auditorías, análisis técnicos, evaluación sensorial y verificación operativa en centros de distribución y puntos de venta.

Realizamos auditorías anuales a las plantas de producción de nuestros proveedores de marcas propias. A partir de marzo de 2025, estas auditorías fueron ejecutadas por entidades externas certificadas con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos de calidad, inocuidad y normativa aplicable.

Adicionalmente, implementamos un plan de muestreo para análisis de laboratorio en productos clasificados como de alta criticidad, de acuerdo con sus características y nivel de riesgo. Este plan se concentró principalmente en categorías como lácteos y derivados, carnes frías, alimentos para bebés, pescadería congelada, aceites y atunes.

Gestionamos de manera sistemática las quejas reportadas por los puntos de venta y por los clientes finales, las cuales son comunicadas a cada proveedor para la definición e implementación de acciones de mejora que permitan minimizar la recurrencia de no conformidades.

Asimismo, realizamos la revisión del rotulado conforme a la normativa vigente, verificando el cumplimiento legal y efectuando los ajustes necesarios para evitar sanciones o multas asociadas al etiquetado de los productos.

Para los productos de marca comercial y marcas propias, llevamos a cabo una verificación aleatoria durante el proceso de recepción en los Centros de Distribución (CEDIs) y en los puntos de venta, basada en la tabla de vida útil, con el fin de validar los tiempos de entrega, los períodos mínimos de recibo, el estado general del producto y la conformidad de la información de rotulado.

Cuando se identifica alguna no conformidad, se genera el correspondiente hallazgo documentado, el cual es remitido al comprador de la categoría o al proveedor, según corresponda, para la implementación de acciones correctivas.




En los puntos de venta, las áreas de proceso cuentan con un programa estructurado de limpieza y desinfección, ejecutado antes, durante y después de la operación. Estas actividades incluyen superficies de contacto con alimentos, equipos, utensilios e infraestructura, utilizando productos especializados. Además, nuestro personal recibe capacitaciones y seguimientos periódicos para garantizar aplicaciones óptimas de los productos y prevenir riesgos de contaminación, asegurando el cumplimiento de la normativa sanitaria vigente.

(416-1)
En 2025, el **87 %**
**de los proveedores**
de productos de marcas propias fueron
**auditados para evaluar impactos en la salud**
y seguridad de los consumidores.



# Seguimiento y evaluación de la gestión

Con el objetivo de asegurar la mejora continua, realizamos diferentes tipos de seguimientos y auditorías internas y externas para verificar el cumplimiento y la efectividad de los procesos establecidos.

Anualmente definimos una meta de cumplimiento para puntos de venta y centros de distribución, orientada a fortalecer la aplicación de los procedimientos y alcanzar resultados satisfactorios.

Entre los principales mecanismos de seguimiento ejecutamos:

- Inspecciones sanitarias generales, en áreas de perecederos, bodegas, recepción de mercancía y exhibición de productos, así como revisión documental y cumplimiento de la normativa vigente.
- Seguimientos al cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM).
- Verificación de productos en centros de distribución, enfocada en condiciones sanitarias y rotulado legal.
- Seguimientos en temporadas críticas, como Semana Santa y Navidad.
- Seguimiento a proveedores de manejo integrado de plagas, para garantizar condiciones óptimas en puntos de venta y CEDIs.



Adicionalmente, recibimos visitas periódicas de entidades de control, entre ellas:

- **Secretarías de Salud** departamen-tales y distritales, que realizan inspecciones, toma de muestras y verificación de procesos.
- **INVIMA**, con visitas para muestreo de productos y control de posibles fraudes.
- **AUNAP**, para seguimiento a recursos pesqueros.
- **ICA**, para control sanitario, fitosanitario y verificación del registro correspondiente.

Todas estas evaluaciones internas y externas son documentadas mediante informes. La información relacionada con visitas, inspecciones, seguimientos, tomas de muestras y conceptos recibidos se consolida en indicadores que nos permiten realizar un seguimiento mensual al desempeño del sistema de calidad e inocuidad.

(FB-FR-250a.1) A la fecha, no se han presentado casos graves de violación de los estándares de inocuidad alimentaria. Como medida preventiva, en proveedores críticos —como los de leche líquida— realizamos auditorías en planta, solicitamos mensualmente certificados de calidad, resultados de laboratorios externos y efectuamos muestreos internos periódicos.

Si bien las entidades gubernamentales no cuentan con una frecuencia establecida de visitas, cada vez que recibimos inspecciones por parte de autoridades sanitarias o ambientales, realizamos acompañamiento técnico y definimos planes de acción frente a los hallazgos identificados, asegurando su cierre oportuno.

## Metas a futuro

- Documentar y formalizar el procedimiento de retiro de productos en tiendas.
- Evaluar el 100 % de los proveedores de productos marcas propias.

# INSTALACIONES **SEGURAS, CONFORTABLES Y ADAPTADAS A RIESGOS**



# Instalaciones seguras, **confortables y adaptadas a riesgos**

(3-3)En Olímpica entendemos que nuestras tiendas, centros de distribución y espacios de trabajo son mucho más que infraestructura física: son lugares donde millones de personas compran, trabajan y se relacionan cada día. Por ello, gestionamos nuestras instalaciones para ofrecer espacios seguros, accesibles y confortables, que aporten al bienestar de clientes, colaboradores y comunidades.

Nuestro enfoque busca asegurar que cada punto de venta y espacio operativo cuente con condiciones adecuadas de seguridad, accesibilidad, eficiencia y adaptación a riesgos, integrando criterios de diseño responsable, mantenimiento permanente y cumplimiento normativo. De esta manera, prevenimos accidentes, reducimos vulnerabilidades frente a riesgos operativos o climáticos y fortalecemos la confianza de quienes interactúan con nuestra operación.

Operamos bajo el cumplimiento de la normativa colombiana aplicable en materia estructural, sanitaria, ambiental y de seguridad. Esto incluye estándares como la Norma Sismo Resistente (NSR-10), reglamentos eléctricos y de iluminación, normas sanitarias y requisitos ambientales, que orientan el adecuado funcionamiento de nuestras instalaciones y la protección de sus usuarios.

A través de esta gestión contribuimos a la seguridad y comodidad de clientes y colaboradores, mediante espacios diseñados para facilitar la movilidad, prevenir incidentes y mantener condiciones adecuadas de ventilación, iluminación y señalización. Asimismo, incorporamos criterios de accesibilidad universal que permiten a personas con movilidad reducida, adultos mayores o familias con niños desplazarse con mayor comodidad y seguridad.




Supertienda Olímpica Ciudad Mallorquín en Barranquilla, Atlántico.

También fortalecemos la resiliencia de nuestras operaciones frente a eventos climáticos, incendios y otras emergencias. La implementación de sistemas de seguridad, rutas de evacuación, monitoreo y mantenimiento preventivo nos permite anticipar riesgos, proteger a las personas y asegurar la continuidad del servicio.

## Gestión preventiva y adaptación a riesgos

En Olímpica trabajamos de manera preventiva para que nuestras instalaciones mantengan condiciones adecuadas de seguridad, accesibilidad y mantenimiento. Para ello, combinamos el cumplimiento de normas técnicas, la evaluación permanente de nuestros espacios y la mejora continua de la infraestructura.

Este enfoque nos permite ofrecer entornos más seguros y accesibles, fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias y seguir garantizando condiciones adecuadas para la experiencia de compra y trabajo en toda nuestra operación.

Nuestra gestión se orienta por compromisos claros para garantizar instalaciones seguras, confortables y resilientes:

- **Seguridad de las instalaciones:** implementamos sistemas de protección contra incendios, señalización visible, rutas de evacuación y monitoreo permanente para proteger a clientes y colaboradores.
- **Confort y bienestar:** diseñamos espacios con iluminación adecuada, ventilación, climatización eficiente y mobiliario ergonómico que favorecen la experiencia de compra y el desempeño laboral.



Supertienda Olímpica Aluna en Santa Marta, Magdalena

- **Accesibilidad universal:** incorporamos rampas, ascensores, baños adaptados y condiciones de movilidad adecuadas para personas con discapacidad o movilidad reducida.
- **Gestión de riesgos y continuidad operativa:** identificamos y evaluamos riesgos operativos, climáticos y sanitarios para fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias.
- **Infraestructura sostenible:** promovemos el uso eficiente de energía y recursos, así como la renovación progresiva de equipos e instalaciones para mejorar el desempeño ambiental de nuestras operaciones.

## Nuestra gestión en 2025

Durante 2025 realizamos inversiones significativas orientadas a mejorar la seguridad, funcionalidad y confort de nuestras instalaciones. Tales inversiones incluyeron la construcción de nuevos puntos de venta, remodelaciones y mejoras en instalaciones existentes orientadas a mejorar la experiencia del cliente, optimizar los espacios de trabajo y gestionar riesgos en nuestras operaciones.




▲Supertienda Olímpica
Chapinero, Bogotá D.C.




▲Supertienda Olímpica
Babaria, Santa Marta, Magdalena




▶ Supertienda Olímpica
Calle 95, Bogotá D.C.

Del monto invertido en infraestructura:

> El **39 %** fue destinado a la apertura de cinco nuevos puntos de venta, con una **superficie total construida de 6.153 m², de los cuales 3.733 m² corresponden a área de ventas.**

El 61 % restante fue orientado a mejoras en infraestructura, remodelaciones y adecuaciones en tiendas existentes.

Los nuevos puntos de venta fueron diseñados bajo estándares de seguridad estructural, eficiencia energética y accesibilidad, incorporando señalización adecuada, equipos ergonómicos y sistemas de monitoreo que contribuyen a prevenir riesgos y mejorar la experiencia de clientes y colaboradores.

Adicionalmente, durante el año realizamos intervenciones en 140 puntos de venta, orientadas a mejorar la infraestructura y el confort de los espacios. Entre las principales acciones se destacan:

- Actualización de señalización comercial y de seguridad en el 100 % de los puntos intervenidos.
- Renovación de mobiliario y adecuaciones para mejorar la comodidad del cliente.
- Corrección de condiciones de iluminación para garantizar mayor visibilidad y seguridad.
- Fortalecimiento de sistemas de monitoreo y control en las instalaciones.

Estas acciones contribuyen a mantener nuestras tiendas en condiciones adecuadas de seguridad, funcionalidad y servicio para los millones de clientes que nos visitan cada año.

## Seguimiento y evaluación de la gestión

El seguimiento a la seguridad y funcionalidad de nuestras instalaciones se realiza desde el área de Gestión Inmobiliaria y Expansión, mediante revisiones de diseño, monitoreo de obras, comités periódicos y auditorías internas y externas. Este proceso nos permite verificar el cumplimiento normativo, corregir desviaciones de manera oportuna e identificar oportunidades de mejora para mantener instalaciones seguras y adecuadas para todos los usuarios.

## Metas a futuro

- Construir nuevos puntos de venta y ampliar infraestructura logística, fortaleciendo la capacidad operativa de la compañía.
- Incorporar cubiertas termoacústicas e iluminación LED en tiendas y centros logísticos para mejorar el confort y la eficiencia energética.
- Fortalecer sistemas de monitoreo y seguridad en las instalaciones, con tecnología de última generación.
- Ampliar redes sanitarias y sistemas de gestión ambiental en centros de distribución.
- Garantizar baños y espacios accesibles para personas con movilidad reducida en nuevos proyectos.
- Reducir tiempos de construcción y minimizar impactos en el entorno durante el desarrollo de proyectos de infraestructura.

# PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES




Global Reporting Initiative

# Protección de **datos personales**

(3-3) La protección de los datos personales es un pilar fundamental de nuestra relación con los clientes y un componente clave para fortalecer una experiencia de servicio basada en la confianza, la transparencia y el respeto por los derechos fundamentales.

Como responsables del tratamiento de datos personales, implementamos medidas técnicas, humanas, administrativas y organizacionales orientadas a garantizar el uso seguro, adecuado y transparente de la información de clientes, proveedores, colaboradores y terceros. Esta gestión contribuye al respeto del derecho fundamental al habeas data, la intimidad y la dignidad humana, y previene usos indebidos de la información que puedan derivar en afectaciones, discriminación o pérdida de confianza del titular de los datos hacia la Compañía.

## Gestión de riesgos y prevención de impactos negativos

Para mitigar estos riesgos asociados a la pérdida de datos personales de nuestros grupos de interés, gestionamos de manera preventiva y permanente la implementación de políticas, procedimientos y controles alineados con la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC). Este enfoque nos permite anticipar riesgos, fortalecer la protección de la información y asegurar un tratamiento responsable y seguro de los datos personales.



**Reforzamos continuamente** la protección de los datos personales mediante **mejoras tecnológicas, procesos más robustos y mayor capacitación interna** para prevenir riesgos y proteger la información de nuestros clientes, colaboradores, proveedores y terceros.

## Políticas y compromisos en materia de protección de datos

Contamos con un marco robusto de políticas y procedimientos que orientan nuestra gestión de la información personal y la seguridad de la información. Entre ellos se destacan:

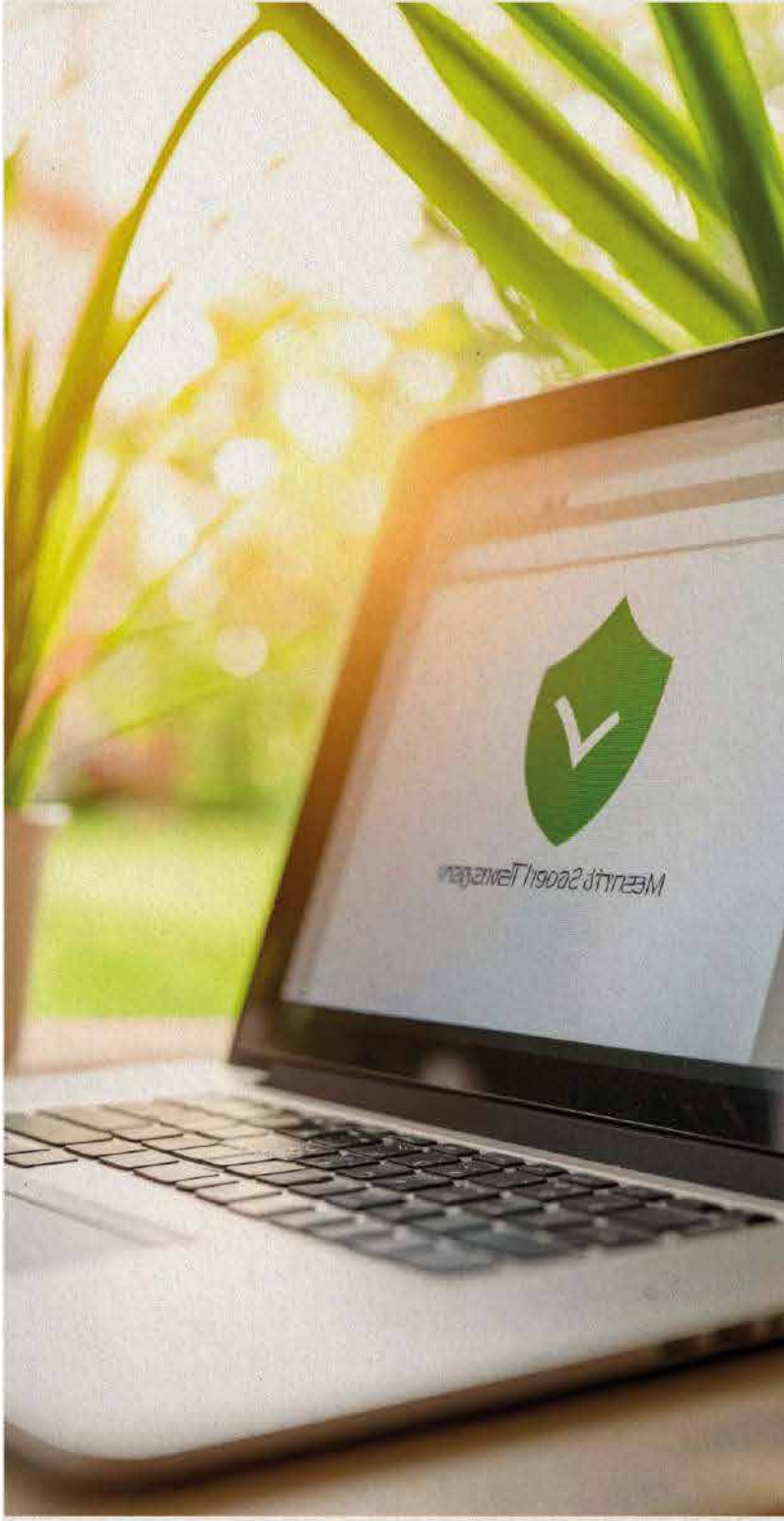
- **Política de Tratamiento de Datos Personales,** que establece los principios, finalidades, derechos de los titulares, deberes de la empresa como responsable del tratamiento y los mecanismos para el ejercicio de derechos.

- Procedimientos internos para la atención de consultas y reclamos, la gestión de incidentes de seguridad, la selección y supervisión de encargados del tratamiento y la implementación de controles técnicos, humanos y organizacionales.

- **Política de Seguridad de la Información,** que define roles y responsabilidades, promueve el enfoque basado en riesgos, el cumplimiento legal, la mejora continua y el compromiso de la Alta Dirección.

- Procedimientos asociados a la gestión de accesos, continuidad del negocio, seguridad en la nube y respuesta a incidentes.

De manera complementaria, promovemos una cultura organizacional basada en el respeto por la privacidad y el cumplimiento normativo, mediante programas permanentes de capacitación y sensibilización dirigidos a todos los colaboradores.

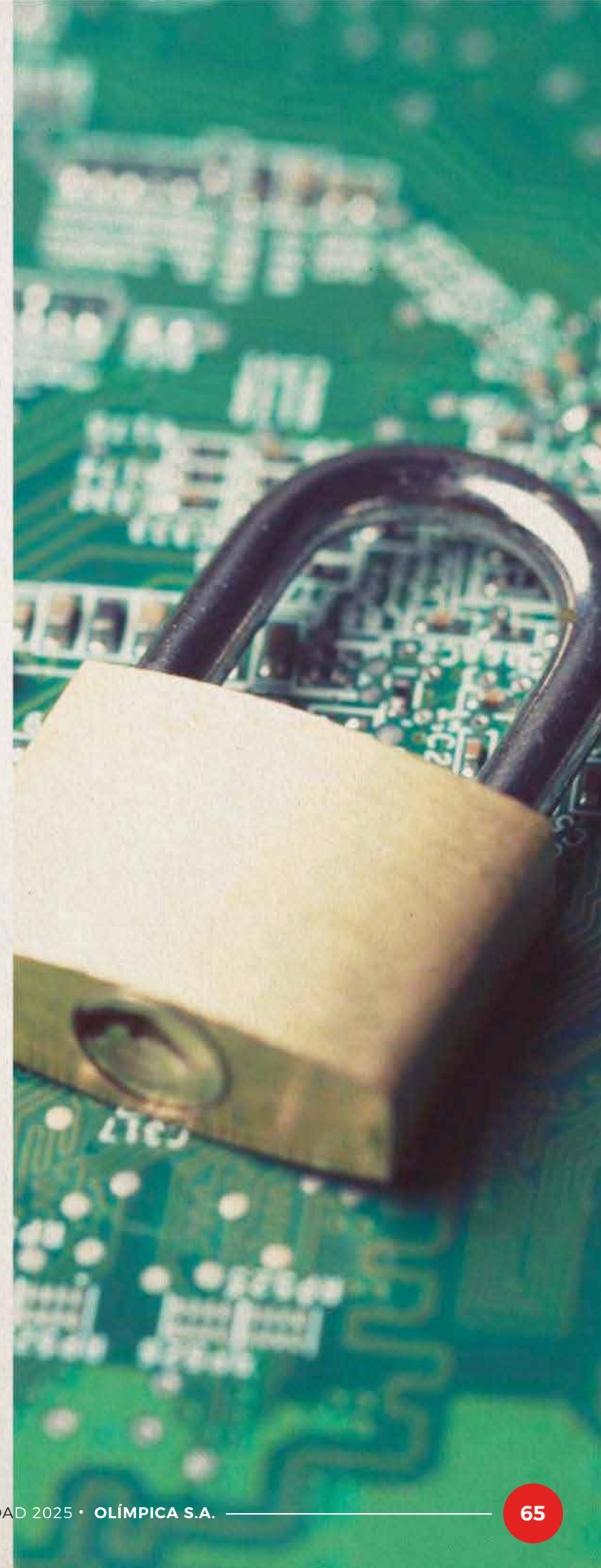


## Nuestra gestión en 2025

Durante 2025 fortalecimos de manera integral nuestro sistema de protección de datos personales y seguridad de la información, con foco en la protección de los datos de clientes, colaboradores, proveedores y terceros.

Entre los principales hitos de gestión se destacan:

- Recertificación en la norma PCI-DSS, asegurando la protección de la información asociada a medios de pago mediante controles técnicos, administrativos y organizacionales robustos.
- Designación formal de un Oficial de Protección de Datos (DPO), responsable de liderar la estrategia de cumplimiento, supervisar el tratamiento adecuado de la información y actuar como punto de contacto frente a titulares y autoridades.
- Cifrado de discos duros en la totalidad de los equipos portátiles y PC de la Compañía, fortaleciendo la protección de la información almacenada.
- Actualización de la Política de Protección de Datos Personales y de los procedimientos asociados al ciclo de vida del dato y la gestión de incidentes.
- Actualización del Manual y procedimiento de PQR, incorporando lineamientos específicos para la atención de derechos de los titulares.
- Revisión y actualización de cláusulas contractuales y acuerdos de transmisión de datos con encargados del tratamiento.
- Registro y actualización de bases de datos y reclamaciones ante la autoridad de control.
- Capacitación especializada a las áreas que gestionan datos personales y refuerzo del curso ABC para todos los colaboradores.
- Atención oportuna, estructurada y trazable de consultas, reclamos y solicitudes de los titulares de la información.



Adicionalmente, contamos con el acompañamiento de Deloitte para el fortalecimiento de la gestión del Registro Nacional de Bases de Datos (RNBD).

(GRI 418-1 | SASB FB-FR-230a.1) Durante 2025 no recibimos reclamaciones fundamentadas relacionadas con violaciones a la privacidad de los clientes ni con pérdida, filtración, robo o uso indebido de datos personales. Asimismo, no se identificaron ni confirmaron casos de filtraciones, robos o pérdidas de datos de clientes.

**Protegemos** la información de clientes, colaboradores y aliados **mediante un enfoque preventivo, con monitoreo de seguridad 24/7 y** controles robustos alineados con la normatividad vigente.

## Enfoque proactivo frente a amenazas y riesgos (SASB FB-FR-230a.2)

Adoptamos un enfoque proactivo para la identificación y gestión de amenazas a la seguridad y privacidad de los datos personales. Operamos un Security Operations Center (SOC), un centro especializado que monitorea la seguridad de la información de manera continua, así como la correlación de eventos provenientes de múltiples fuentes y el bloqueo oportuno de incidentes potenciales.

Este enfoque se complementa con:

- Herramientas tecnológicas específicas para fortalecer la seguridad de los equipos.
- Transmisión cifrada de la información mediante conexiones y controles robustos.
- Implementación de una herramienta de protección de marca, orientada a identificar y dar de baja intentos de suplantación en la web, reduciendo el riesgo de fraude y fortaleciendo la confianza de los clientes.

## Seguimiento y evaluación de la gestión

Desde la Dirección de Seguridad y Cumplimiento de TI realizamos un seguimiento estructurado y periódico de la efectividad de las medidas implementadas, mediante revisiones mensuales soportadas en tableros de control e indicadores clave. Este seguimiento incluye el análisis de eventos de seguridad, la gestión de vulnerabilidades de los activos de TI, la ejecución de respaldos, los procesos de replicación y los niveles de protección de los *endpoints*.

## Metas a futuro

- Implementar una estrategia integral para la prevención de pérdida de la información.
- Fortalecer la gestión de vulnerabilidades de los activos de TI mediante la incorporación de nuevas tecnologías.
- Consolidar una estrategia para robustecer la gestión de identidades y accesos a los activos de TI.

# OPERACIÓN SOSTENIBLE



Global Reporting Initiative



07

# Cadena de Suministro Responsable

(3-3) En Olímpica, uno de nuestros principales aciertos ha sido la transformación de las familias productoras, en particular en las zonas rurales del país, donde promovemos un modelo de integración directa con el campo. La gestión responsable de nuestra cadena de suministro nos permite fortalecer a los pequeños y medianos productores y empresarios que hacen parte de nuestra cadena de suministro.

En categorías como Fruver, acompañamos al pequeño productor para que pueda comercializar sus productos directamente con nosotros, eliminando la intermediación, lo que se traduce en mejores condiciones económicas, mayor estabilidad comercial y el fortalecimiento del comercio local. Este enfoque contribuye al desarrollo zonal y regional, impulsa la formalización de proveedores y promueve relaciones de largo plazo basadas en la confianza y el crecimiento conjunto.

La Política de Sostenibilidad aprobada por la Alta Dirección, orienta nuestras decisiones y compromisos en materia ambiental, social y de gobernanza, y establece los lineamientos para promover una cadena de suministro responsable, ética y alineada con nuestro propósito empresarial.



**Promovemos un modelo de integración directa con el campo que genera desarrollo para las familias campesinas y pequeños productores.**

## Nuestra gestión en 2025

Durante el año, implementamos diversas iniciativas orientadas a fortalecer una cadena de suministro responsable, resiliente y sostenible. Entre estas, se destacan las ruedas campesinas, una estrategia clave para eliminar la intermediación y conectar directamente a los productores con nuestra operación comercial. En el año 2025, realizamos 10 ruedas campesinas en diferentes zonas del país, con la participación de 500 personas entre productores y asociaciones. Al cierre del año, logramos incluir en nuestra cadena de suministro a 30 pequeños productores de frutas y tubérculos, cumpliendo la meta que nos planteamos al inicio de año, a quienes les compramos 500 toneladas de productos. Esta medida también genera ahorros en costos, al eliminar la intermediación, y específicamente estas compras generaron un ahorro del 20 % en el costo del producto.

Nuestra apuesta por las compras nacionales es un pilar fundamental de esta gestión. Al cierre de diciembre 2025, contamos con **1.994** proveedores en el área comercial, **90 %** de ellos corresponden a proveedores nacionales y concentran el 95 % del valor total de las compras. En la categoría de Fruver, el **90 %** de las compras se realizan a proveedores colombianos, reafirmando nuestro compromiso con el desarrollo del campo y la industria nacional.

(204-1)

**95 %** del monto total de abastecimiento corresponde a **compras nacionales**.

Por su parte, el **90 %** de los proveedores son **colombianos.**

En el frente de marcas propias, trabajamos con 266 proveedores, impulsando el desarrollo de la industria local. Del total de proveedores comerciales, 1.317 son colombianos, lo que refleja el alcance de nuestra estrategia de abastecimiento responsable y local.

Por otro lado, en 2025 avanzamos en el desarrollo de un plan de ganadería sostenible, que en 2026 se consolidará como un sello para monitorear los impactos asociados a la compra de carnes, incorporando criterios ambientales, sociales y de bienestar animal.

Para garantizar la efectividad de nuestra cadena de suministro, mantenemos un proceso colaborativo con 40 proveedores estratégicos, que representan el 47 % de nuestras ventas. Con ellos revisamos proyectos, planeación, eficiencia logística y realizamos un seguimiento permanente en la gestión de la calidad de los productos. Este proceso incluye indicadores con oportunidades de mejora en el nivel de servicio y tiene como objetivo elevar el desempeño conjunto y fortalecer la cadena de abastecimiento. De manera complementaria, avanzamos en la migración hacia empaques más sostenibles, en articulación con nuestros proveedores.

## Seguimiento y evaluación de la gestión

Realizamos un seguimiento continuo a la efectividad de las medidas implementadas a través de auditorías de calidad a los proveedores de marcas propias, en las que evaluamos buenas prácticas de manufactura, prácticas sociales y laborales, así como criterios de calidad. A partir de estas auditorías, hacemos seguimiento a las recomendaciones identificadas, promoviendo planes de mejora.

Asimismo, realizamos una revisión periódica de indicadores junto con los proveedores estratégicos, aplicamos procesos de clasificación de proveedores y llevamos a cabo un seguimiento permanente de los indicadores clave con la Alta Dirección, lo que nos permite tomar decisiones oportunas y



fortalecer la gestión de riesgos ambientales y sociales en la cadena de suministro.

## Metas a futuro:

- Llevar a cabo el primer curso de formación para proveedores en temáticas relevantes para la gestión sostenible de la cadena de suministro.
- Involucrar a los procesos colaborativos a los proveedores de marcas propias.
- Disminuir en un 30 % las devoluciones de 12 proveedores Pareto en PGC y Frescos cerrando el año 2026.

# EFICIENCIA LOGÍSTICA



Global Reporting Initiative

# Eficiencia **Logística**

(3-3) Una logística eficiente nos permite conectar de manera oportuna a productores y consumidores, mejorar el acceso a productos frescos y asequibles, y reducir impactos ambientales asociados al transporte y al desperdicio de mercancía.

Nuestra gestión logística favorece entregas oportunas, disminuye el consumo de combustible y las emisiones de $CO_2$, y reduce los costos operativos que inciden en el precio final al consumidor. Al mismo tiempo, aseguramos condiciones adecuadas durante el recibo, alistamiento y despacho, lo que minimiza averías por daños físicos o contaminación cruzada, conserva la calidad de los productos y evita pérdidas de alimentos aptos para el consumo humano. Este enfoque también nos permite diversificar los canales de distribución y facilitar el acceso de nuestros productos a más regiones del país.

Avanzamos de manera progresiva en la modernización tecnológica y en la adopción de prácticas que mitiguen los impactos asociados a la generación de emisiones atmosféricas causadas por los procesos logísticos. Contamos con procedimientos formales para la gestión, planeación, asignación y seguimiento del transporte de mercancía, que garantizan una optimización continua de rutas y recursos. De manera complementaria, aplicamos normas estrictas para el control de temperaturas, manipulación y almacenamiento de productos, con especial énfasis en categorías sensibles como Fruver, carnes y congelados, preservando su calidad e inocuidad.

**Optimizamos nuestra logística para reducir emisiones, conservar la calidad de los productos y garantizar entregas oportunas a nuestros clientes en todo el país.**



## Nuestra gestión en 2025

Durante 2025 fortalecimos de manera significativa la planeación y ejecución del transporte mediante la implementación de un software especializado para la asignación y seguimiento de la flota tercerizada, así como la migración progresiva de tecnologías vehiculares de Euro IV a Euro VI, con el objetivo de reducir emisiones contaminantes. Esta gestión se complementó con una alianza estratégica con Logyca, un tercero experto en redes de valor, que fortaleció la eficiencia y trazabilidad en nuestra cadena de suministro.

Tomando 2023 como año base, logramos reducir el número de viajes en un 1 % durante 2024 y en 4,8 % durante 2025. Considerando un promedio de 0,08 toneladas de $CO_2$

equivalente por viaje, este avance representa una disminución anual aproximada de 696 toneladas de emisiones de gases de efecto invernadero.

En el ámbito operativo, desplegamos el **sistema WMS** (Warehouse Management System) en nuestros centros de distribución, lo que permitió reducir significativamente el uso de papel en los procesos de alistamiento y verificación de pedidos y avanzar hacia una gestión más digital. Adicionalmente, iniciamos un piloto para eliminar el uso de papel en los controles de acceso a los centros logísticos, comenzando por el Complejo Logístico Bombona.

Las iniciativas de eficiencia logística también se reflejaron en una mejora sustancial en el control de pérdida y desperdicio de alimentos. Entre 2024 y 2025 logramos una reducción del 18 % en el valor de la merma de la Compañía.

**Reducimos la merma**
en un **18 %** entre **2024** y **2025**, fortaleciendo el control operativo **y disminuyendo el desperdicio de productos.**

Este resultado fue posible gracias a la implementación de un seguimiento estructurado de iniciativas clave y al monitoreo semanal del top 10 de productos y negocios con mayores averías, lo que permitió identificar y corregir oportunamente los puntos críticos.

Asimismo, optimizamos el layout de los centros de distribución, mediante el mapeo y categorización de áreas por tipo de producto, facilitando una manipulación más eficiente y





## Consumo de combustible de la flota tercerizada

(FB-FR-110a.1) En 2024 el consumo total de diésel de la flota tercerizada fue de **141,7 GJ**. En 2025 este consumo se redujo a **138,7 GJ**.

reduciendo daños durante el almacenamiento. El Plan de Entrega Certificada garantizó la calidad y el peso de la carga al llegar a destino, y los seguimientos semanales a registros de desperdicio y productos en recibo condicionado permitieron realizar ajustes inmediatos en los procesos.

## Seguimiento y evaluación de la gestión

De manera mensual realizamos reuniones de seguimiento desde la gerencia logística, en las que revisamos:

- El comportamiento de la merma.
- Los avances en la modernización de la flota.
- El número de viajes realizados frente al año anterior.
- El estado de implementación del sistema WMS en los centros de distribución.

Este esquema de seguimiento nos permite evaluar la efectividad de las medidas adoptadas y priorizar nuevas acciones de mejora continua.

Durante ambos períodos no se registró consumo de combustibles provenientes de fuentes renovables, por lo que este aspecto se mantiene como una oportunidad de mejora dentro de nuestra estrategia de transición energética en logística.

## Metas a futuro

- Reducir la merma en 0,06 % para 2027, mejorando el control de temperatura y humedad en el alistamiento y traslado de productos perecederos (Fruver, carnes y congelados) y disminuyendo los rechazos y devoluciones a proveedores.
- Centralizar el 80 % de los pedidos de los puntos de venta para 2026, evitando sobrecompras, aumentando la capacidad de carga de los camiones y reduciendo el inventario obsoleto.
- Incorporar un vehículo refrigerado con energía renovable para la operación de Fruver y cinco motos eléctricas para entregas de domicilios durante 2026, reduciendo el consumo de combustible y las emisiones de $C0_2$.
- Aumentar de 9 a 12 vehículos con tecnología Euro VI durante 2026.

# PERDIDA Y **DESPERDICIO DE ALIMENTOS**




Global Reporting Initiative

# Prevención de la pérdida y **desperdicio de alimentos**

(3-3) En Olímpica sabemos que la prevención de la pérdida y el desperdicio de alimentos nos permite contribuir a la seguridad alimentaria, promover el uso eficiente de los recursos y reducir los impactos ambientales asociados a la generación de residuos. Gestionamos potenciales impactos al suelo, al agua y a la calidad del aire, a través de procedimientos preventivos en cada etapa de la operación, con medidas de mitigación que involucran a los distintos actores de la cadena de valor.

Entre estas acciones se destaca la aplicación de la tabla de vida útil, que nos permite retirar los alimentos de exhibición con anticipación a su fecha de vencimiento para destinarlos a propósitos alternativos, como las donaciones a bancos de alimentos, contribuyendo así a la atención de poblaciones en condición de vulnerabilidad y alineándonos con el trabajo de nuestra fundación para prevenir la desnutrición.

Adicionalmente, contamos con procesos de aprovechamiento de residuos orgánicos, como la transformación de residuos de Fruver mediante compostaje para la producción de abono. Por su parte, los residuos cárnicos aptos para consumo humano son destinados a zoo criaderos para alimentación animal, promoviendo su aprovechamiento responsable.

Desde el inicio del proceso productivo, exigimos a nuestros proveedores el cumplimiento de especificaciones técnicas mediante fichas técnicas por producto, lo que reduce pérdidas económicas para los productores y evita la generación innecesaria de desperdicios. Asimismo, contamos con procedimientos de control de inventarios y rotación de mercancía, que permiten anticipar riesgos de caducidad y activar oportunamente estrategias comerciales y logísticas para evitar la pérdida de productos.



Prevenimos el desperdicio de alimentos **para proteger los recursos, apoyar la seguridad alimentaria y generar valor social** a través de la donación y el aprovechamiento responsable.

## Nuestra gestión en 2025

Durante el año implementamos estrategias operativas orientadas a prevenir el desperdicio desde la planeación hasta la venta final del producto, entre ellas:

- Pedido asertivo, alineado con proyecciones e históricos de venta.
- Surtido eficiente, acorde con la capacidad de góndola para mitigar daños mecánicos.
- Seguimiento a la temperatura en el transporte, garantizando condiciones óptimas en el recibo de mercancía.
- Crossdocking, que minimiza el tiempo de almacenamiento y aumenta la vida útil en tienda.

Estas acciones, implementadas de forma articulada en el ciclo del producto, contribuyen a mitigar el aumento del desperdicio en la cadena de valor.

(FB-FR-150a.1) En 2025 avanzamos en la consolidación de nuestra estrategia para cuantificar el desperdicio generado y el porcentaje desviado del flujo de residuos:

| Porcentaje de alimentos desviados del flujo de residuos en 2025 (ton) | |
|---|---|
| Merma total | 16.002 |
| Merma destinada a reciclaje + compostaje | 5.340 |
| Donaciones a bancos de alimentos | 392 |
| Total de aprovechamiento | 5.822 |
| Porcentaje de aprovechamiento | 36 % |

## Seguimiento y evaluación de la gestión

Gestionamos indicadores y objetivos asociados a la merma de producto, que nos permiten identificar las unidades de negocio con mayor generación de desperdicios.

Cuando se detectan desviaciones relevantes, activamos un protocolo de visita operativa, mediante el cual acompañamos a la dirección del centro correspondiente, realizamos seguimiento y aplicamos controles para normalizar los resultados. Este proceso involucra acciones comerciales, logísticas y operativas a lo largo del ciclo del producto.

Los resultados, incluyendo indicadores, recomendaciones y hallazgos, son revisados semanalmente por la Alta Dirección, lo que garantiza una toma de decisiones oportuna y el fortalecimiento continuo de nuestra estrategia de prevención del desperdicio.

## Metas a futuro

- Establecer objetivos cuantitativos internos para disminuir el desperdicio de alimentos en las diferentes unidades de negocio.
- Actualizar los procedimientos e instructivos para el registro de desperdicios, incorporando la cuantificación del porcentaje destinado a donación y no aprovechables.
- Ampliar el portafolio de categorías con potencial de donación antes de la fecha de caducidad.

# GESTIÓN AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMATICO



Global Reporting Initiative




Supertienda Olímpica
Curumaní, Cesar.

# 08 GESTIÓN AMBIENTAL Y DE CAMBIO CLIMÁTICO

(3-3) La gestión ambiental y de cambio climático es un eje relevante para la sostenibilidad de nuestra operación y para la protección del entorno en el que operamos. Gestionamos los potenciales impactos que nuestras operaciones pudieran tener sobre los recursos naturales, el clima y las comunidades vecinas de nuestras operaciones, por lo que abordamos este asunto desde un enfoque preventivo, basado en el cumplimiento normativo, la mejora continua y la implementación de medidas operativas que permitan reducir riesgos ambientales y fortalecer una gestión responsable de los recursos.

## Políticas, planes y compromisos ambientales

Nuestra gestión ambiental se apoya en un marco sólido de políticas, planes y procedimientos que orientan la toma de decisiones, aseguran el cumplimiento normativo y promueven la adopción de buenas prácticas en toda la operación. Estos instrumentos reflejan nuestro compromiso con la protección de los recursos naturales, la mitigación del cambio climático y la construcción de una cultura ambiental responsable a lo largo de la cadena de valor.

Este marco nos permite gestionar de manera preventiva los impactos ambientales, fortalecer la eficiencia operativa y avanzar hacia modelos más sostenibles, alineados con las expectativas de nuestros grupos de interés y con la normativa vigente.

Nuestros principales lineamientos ambientales incluyen:

**Política de sostenibilidad**, que establece los principios de actuación de la organización en materia ambiental, social y económica, asegurando un enfoque integral y transversal de la sostenibilidad.
https://portal-corporativo.olimpica.info/wp-content/uploads/2026/08/POLITICA-DE-SOSTENIBILIDAD_rv2.pdf

**Política energética**, orientada al uso eficiente de la energía en todas las operaciones y a la reducción progresiva de las emisiones de gases de efecto invernadero.
https://portal-corporativo.olimpica.info/wp-content/uploads/2025/11/politica-energetica.pdf

**Procedimiento para la gestión de material reciclable**, dirigido a todo el personal, que define las pautas para la correcta separación y disposición de residuos en cada etapa de la operación.

**Planes de gestión integral de residuos,** que aseguran un manejo adecuado según su tipología:

- **PGIRS,** para residuos sólidos ordinarios.
- **PGIRESPEL,** para residuos peligrosos.
- **PGIRASA,** para residuos generados en actividades de atención en salud.

**Vinculación a sistemas colectivos de gestión ambiental**, que fortalecen la economía circular y la responsabilidad extendida del productor:



- **Lumina**, para la recolección y gestión de envases y empaques.

- **EcoCómputo**, para residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) y de forma transversal, a través de la vinculación a la Corporación EcoCómputo con el Sistema Colectivo de Recolección y Gestión de la Corporación para el Manejo Posconsumo de Electro-domésticos Red Verde.

- **Rueda Verde,** para la gestión de llantas usadas.

**Apoyo voluntario a programas posconsumo**, que amplían el alcance de la gestión ambiental:

- **Corporación Pilas con el Ambiente**, para la recolección de pilas y acumuladores.



- **Programa Punto Azul,** para la recolección de medicamentos vencidos o averiados.

- **Programa Cierra el Ciclo,** para la recolección de residuos posconsumo de plaguicidas de uso doméstico.

- A través de este **marco de políticas y procedimientos**, reafirmamos nuestro compromiso con:

  - **La reducción de impactos ambientales negativos asociados a nuestra operación.**
  - **La promoción de la economía circular y la gestión responsable de residuos.**
  - **La participación en iniciativas colectivas de sostenibilidad.**
  - **El cumplimiento de la legislación ambiental y la mejora continua del desempeño ambiental.**

Nuestra gestión se estructura en cuatro componentes complementarios, los cuales permiten abordar de manera integral los principales impactos, riesgos y oportunidades asociados a nuestra operación:

1. **Gestión ambiental,**
2. **Ecoeficiencia operacional,**
3. **Economía circular y**
4. **Cambio climático.**

**1. Gestión ambiental: cumplimiento y control**

La gestión ambiental se fundamenta en el cumplimiento riguroso de la normatividad vigente y en la implementación de procedimientos que aseguran el control de los impactos asociados a nuestras operaciones. A través del Departamento de Gestión Ambiental, brindamos acompañamiento técnico a las diferentes áreas,

incorporando la dimensión ambiental en la toma de decisiones y fortaleciendo prácticas preventivas en puntos de venta, centros de distribución y áreas administrativas.

Durante 2025, mantuvimos una atención permanente a los requerimientos legales en materia de vertimientos, residuos, reportes ante autoridades ambientales y procesos de inspección, vigilancia y control. En este marco:

- Caracterizamos el 100 % de los puntos de venta y CEDI cumpliendo los límites normativos para la descarga de aguas residuales.
- Atendimos de manera oportuna los requerimientos derivados de visitas de autoridades ambientales.
- Fortalecimos los procesos de auditoría ambiental interna, mejorando el desempeño frente a años anteriores.

**2. Ecoeficiencia operacional: uso eficiente de recursos**

Nuestro enfoque de ecoeficiencia operacional busca optimizar el uso de los recursos naturales, especialmente agua, energía y materiales, reduciendo ineficiencias y costos asociados a la operación, sin afectar la calidad del servicio.

En 2025 avanzamos en:

- La optimización de procesos operativos para reducir reprocesos y consumos innecesarios.
- El reemplazo progresivo de equipos obsoletos por tecnologías más eficientes.
- El fortalecimiento del monitoreo y control de consumos como base para la toma de decisiones y la mejora continua.



**(302-4) Reducción del consumo de energía**

Durante 2025 avanzamos en la reducción del consumo de energía eléctrica a través de iniciativas operativas que fortalecen la eficiencia de nuestras tiendas y centros de distribución. Estas acciones nos permitieron lograr reducciones medibles en el uso de energía, al tiempo que mejoramos el control de los procesos y la toma de decisiones basada en datos:

- **Monitoreo inteligente:** logramos la reducción de 17.570 GJ, mediante la instalación de sensores en sistemas de alto consumo energético, lo que fortaleció el control operacional y la gestión eficiente de la energía, en línea con los principios de la ISO 50001.
- **Reposición de equipos:** nos permitió una reducción de 2.707 GJ, a partir del reemplazo progresivo de equipos por tecnologías más eficientes en consumo eléctrico.
- **Instalación de puertas en neveras de lácteos y carnes frías:** permitió una reducción de 21.488 GJ, contribuyendo a disminuir pérdidas de frío y consumo energético en puntos de venta.

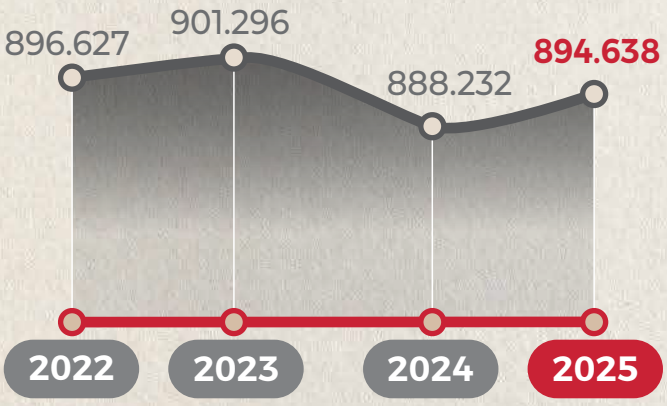
Estas acciones contribuyen a una operación más eficiente, resiliente y alineada con la sostenibilidad del negocio en el largo plazo.

## (302-1) Consumo de energía interno (GJ) 2025

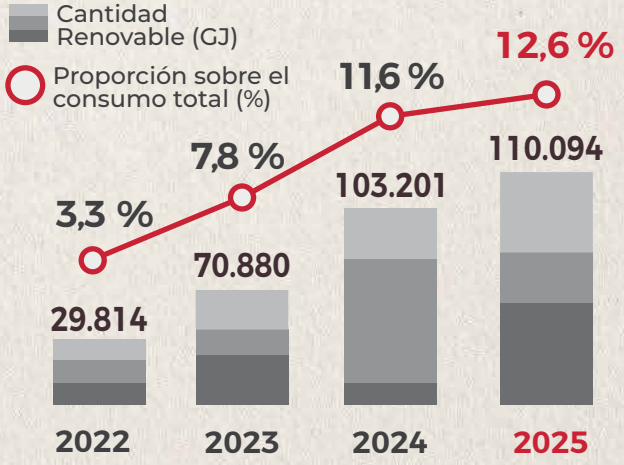
| | |
|---|---|
| Consumo total de energía interno | 894.638 |
| Consumo de energía de fuentes no renovables | 83.093 |
| Consumo de combustibles | 27.225* |
| Consumo de gas natural | 55.867* |
| Consumo de energía de fuentes renovables (fotovoltaica) | 105.953 |
| Energía comprada a la red | 705.593 |

(*) El consumo de fuentes no renovables corresponde a la sumatoria de los consumos de combustibles y gas natural.

## Evolución del consumo de energía interno (GJ)

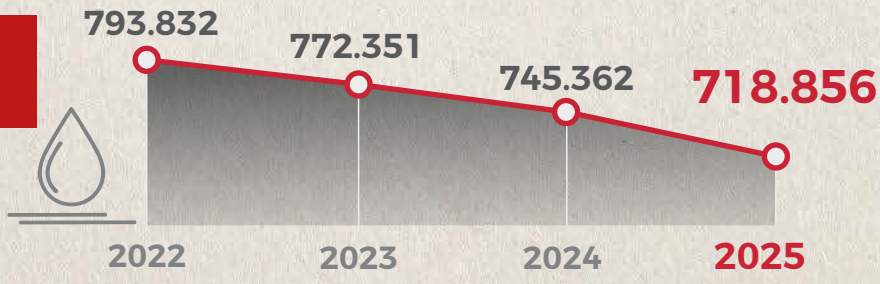



## Consumo de energía renovable y su proporción en el consumo energético total




## Agua proveniente de suministros municipales

(303-3) Captación total de agua (m³)






En **2025** fuimos **reconocidos** por los **premios AVA** de la **Cámara de Comercio** de **Barranquilla,** en la **categoría "Producción Responsable"**, por nuestras **prácticas** de **eficiencia energética y economía circular.**

**3. Economía circular: gestión de residuos y posconsumo**

(306-1, 306-2) La economía circular es un componente clave de nuestra gestión ambiental, orientado a reducir la disposición final de residuos, fomentar el aprovechamiento y cumplir con el principio de Responsabilidad Extendida del Productor.

Durante 2025 fortalecimos la gestión integral de residuos:

- Realizamos permanentemente la caracterización de residuos en puntos de venta y centros de distribución, como insumo para la actualización de los planes de gestión.

- Gestionamos integralmente los residuos generados en nuestra operación, priorizando su adecuada separación, aprovechamiento y disposición final. En el marco de los programas de posconsumo, gestionamos 30,27 toneladas de aceite de cocina usado (ACU) proveniente de las cafeterías y panaderías de nuestras tiendas, el cual fue destinado a procesos de aprovechamiento como materia prima para otros productos, evitando impactos sobre el agua y el suelo. De manera complementaria, realizamos la caracterización de residuos en 388 puntos de venta y 7 centros de distribución, lo que permitió actualizar los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) y fortalecer la toma de decisiones. Adicionalmente, recolectamos y entregamos a gestores autorizados 22,52 toneladas de residuos peligrosos (RESPEL), incluyendo aparatos eléctricos y electrónicos y medicamentos vencidos, garantizando su manejo responsable y el cumplimiento de la normativa ambiental.

- Participamos activamente en sistemas colectivos de recolección selectiva y gestión ambiental de residuos, como parte de nuestro compromiso con la economía circular y el cumplimiento normativo. Durante 2025, estuvimos vinculados al sistema EcoCómputo, a través del cual recolectamos 103,11 toneladas de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), cumpliendo la meta establecida para el periodo de reporte. Adicionalmente, participamos en el programa Rueda Verde, mediante el cual se gestionaron 85,32 toneladas de llantas para automóviles y 0,79 toneladas de llantas para motos y bicicletas, alcanzando también las metas definidas. Asimismo, a través de los contenedores puestos a disposición de los clientes, se recolectaron un total de 4,5 toneladas de residuos entre plaguicidas, pilas, medicamentos y RAEE, contribuyendo de esta manera al cumplimiento del principio de responsabilidad extendida del productor.

- Logramos el cumplimiento de la meta de recoger, para su aprovechamiento, el 18% de los envases y empaques puestos en el mercado de nuestras marcas propias y exclusivas equivalentes a 1.567 toneladas de estos residuos.

**En 2025**
**recolectamos**
y gestionamos más de
**1.500 toneladas**
**de envases y empaques**
de marcas propias
a través de
sistemas colectivos
de posconsumo.

En 2025, a través del modelo de economía circular, gestionamos 5.201 ton de residuos aprovechables generados en los puntos de venta y bodegas a nivel nacional.

**Avances en la reducción de plásticos de un solo uso**

Avanzamos de manera progresiva en la reducción del uso de plásticos de un solo uso, en cumplimiento de la normativa ambiental vigente y como parte de nuestro compromiso con la economía circular y la mitigación de impactos ambientales asociados a los residuos plásticos.

En línea con lo establecido en la Ley 2232 de 2022, en Olímpica no comercializamos productos elaborados con plásticos de un solo uso prohibidos, lo que ha implicado la eliminación de estos elementos de nuestra operación. Entre las medidas implementadas se destacan la exclusión de bolsas plásticas en puntos de pago, bolsas para empaque de material publicitario y facturas, bolsas para venta a granel, así como mezcladores, pitillos, soportes plásticos para bombas de inflar y copitos de algodón.

De manera complementaria, fortalecimos el uso de materiales con enfoque circular. Las bolsas utilizadas en puntos de pago y en la categoría de Fruver están fabricadas con 100 % de materia prima plástica reciclada proveniente de posconsumo nacional, certificada por la ANLA e ICONTEC. Esta medida permite reducir el consumo de plástico virgen, fomentar el aprovechamiento de residuos y apoyar la cadena de reciclaje en el país.

**Las**
**bolsas utilizadas**
en puntos de pago y Fruver están elaboradas con
**100 % de**
**plástico reciclado**
posconsumo nacional, certificado por
**ANLA e ICONTEC.**




ANLA

icontec NTC 6632:2022 Contenido de Plástico Reciclado

## 4. Cambio climático y energía: mitigación y transición

La gestión del cambio climático se enfoca en la reducción progresiva de emisiones y en el uso más eficiente y responsable de la energía, reconociendo que el consumo energético, la refrigeración y el transporte representan fuentes relevantes de impacto climático.

En Olímpica demostramos con acciones concretas nuestro compromiso con la mitigación y adaptación al cambio climático. Al cierre del 2025 contamos con 180 centros operacionales (puntos de venta o CEDI) con sistemas de generación fotovoltaica, lo que equivale a la generación de 30.581.666 kWh de energías limpias y evita las emisiones de 6.650 t $CO_2e$. Nuestra matriz de consumo energético es un 12,6 % compuesta por energías renovables no convencionales.

**Durante 2025 avanzamos en:**

- La implementación del Sistema de Gestión de Energía bajo la norma ISO 50001, como marco para la mejora continua del desempeño energético.
- La incorporación de tecnologías de refrigeración con refrigerantes de bajo potencial de calentamiento global (GWP) y el desarrollo de proyectos piloto con refrigerantes naturales en centros de distribución (CEDI).
- El fortalecimiento de la medición de la huella de carbono y el seguimiento a indicadores energéticos, lo que nos permitirá a futuro establecer metas más ambiciosas de reducción y la implementación de iniciativas de descarbonización a partir del análisis de los datos obtenidos.
- La optimización de sistemas mediante monitoreo remoto, que permite identificar oportunidades de ahorro y reducción de emisiones.

| Emisiones directas e indirectas (t $CO_2e$) | 2025 |
|---|---|
| (305-1) Emisiones alcance 1 | 221.923 |
| (305-2) Emisiones alcance 2 | 19.015 |
| **Huella de carbono total** | **240.939** |
| Emisiones totales provenientes de refrigerantes | 217.061 |
| **(FB-FR-110b.1) Porcentaje de emisiones alcance 1 provenientes de refrigerantes** | **98 %** |
| Volumen total de refrigerantes consumidos (kg) | 71.820 |
| Volumen de refrigerantes consumidos con potencial de agotamiento del ozono igual a cero (kg) | 35.127 |
| **(FB-FR-110b.2) Porcentaje de refrigerantes consumidos con potencial de agotamiento del ozono igual a cero.** | **49 %** |

Avanzamos en la implementación del

## Sistema de Gestión de Energía ISO 50001

Estas acciones sientan las bases para una transición gradual hacia una operación más baja en carbono y resiliente frente a los riesgos asociados al cambio climático.

### Seguimiento, evaluación y mejora continua

Realizamos un seguimiento sistemático a las medidas de eficiencia energética y reducción de emisiones con el fin de asegurar su efectividad y su alineación con los objetivos corporativos de sostenibilidad. Este proceso se desarrolla de manera cíclica y estructurada, e incluye las siguientes etapas:

- **Definición de indicadores clave,** como el consumo total de energía, la intensidad energética por metro cuadrado de área de ventas, la eficiencia de equipos críticos y las emisiones asociadas al uso de refrigerantes. Estos indicadores permiten medir el desempeño frente a las metas establecidas en el marco del Sistema de Gestión de Energía ISO 50001.

- **Monitoreo continuo,** mediante sistemas de medición remota que registran el consumo energético en tiendas y centros de distribución, complementados con inspecciones periódicas para verificar el adecuado funcionamiento de los equipos de refrigeración y climatización.

- **Evaluación periódica de resultados**, comparando los datos obtenidos con las metas de reducción de consumo y emisiones, identificando tendencias, desviaciones y procesos de mayor impacto para priorizar acciones correctivas.

- **Análisis y toma de decisiones,** a través de reportes internos que consolidan los resultados de eficiencia energética y huella de carbono, los cuales son revisados por la Alta Dirección para orientar decisiones estratégicas y la asignación de recursos.

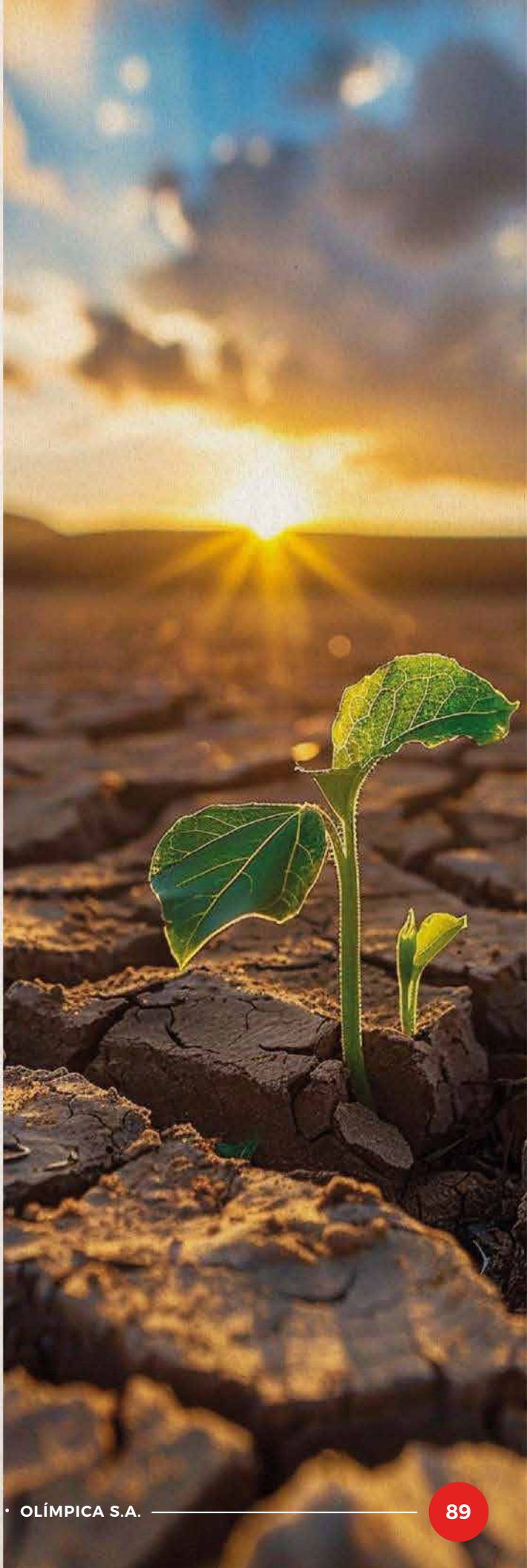


- **Mejora continua**, que se traduce en la actualización de planes de acción, la optimización de procesos, la reposición de equipos obsoletos, la incorporación de tecnologías más eficientes y refrigerantes de menor potencial de calentamiento global, así como el refuerzo de la capacitación al personal.

Este enfoque nos permite avanzar de manera progresiva hacia una operación más eficiente, con resultados sostenibles en el tiempo y coherentes con nuestra estrategia ambiental.

## Metas a futuro:

- Avanzar en la implementación y fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental, en alineación con la norma ISO 14001.
- Mejorar de manera continua el desempeño energético de los puntos de venta, en línea con el Sistema de Gestión de la Energía.
- Incrementar la participación de energías renovables en la operación, mediante proyectos de autogeneración y soluciones tecnológicas.
- Implementar soluciones tecnológicas para la eficiencia energética en refrigeración, incluyendo mejoras en el aislamiento y modernización de equipos.
- Desarrollar y evaluar pilotos de nuevas tecnologías de eficiencia energética, analizando su impacto técnico, operativo y económico.
- Promover la renovación progresiva de equipos e infraestructuras obsoletas, priorizando tecnologías energéticamente eficientes.
- Fortalecer las capacidades internas en gestión energética y sostenibilidad, mediante programas de formación y sensibilización.
- Asegurar la verificación de la Huella de Carbono corporativa, incluyendo los alcances 1, 2 y 3.
- Fortalecer la gestión de residuos posconsumo y aprovechables, promoviendo la recolección, clasificación y valorización de materiales como



# ORGANIZACIÓN RESILIENTE Y CONECTADA






09

# Gestión del talento, **la salud y la seguridad ocupacional**

En Olímpica, la gestión del talento, la salud y la seguridad ocupacional nos permite proteger los derechos laborales, fortalecer el bienestar físico y mental de nuestros colaboradores y contribuir a la sostenibilidad de la operación. A través de la identificación y gestión de riesgos asociados a las condiciones organizacionales, operativas y de interacción con clientes en puntos de venta y centros de distribución, promovemos entornos de trabajo seguros, saludables y respetuosos.

Reconocemos que una gestión insuficiente de la seguridad, la salud, el bienestar o la formación puede afectar la calidad de vida, la motivación y la estabilidad laboral de nuestros colaboradores, especialmente ante la exposición a riesgos psicosociales, exigencias físicas y limitaciones operativas para acceder a procesos formativos. Por ello, implementamos de manera sistemática estrategias preventivas en seguridad y salud en el trabajo, ampliamos la cobertura de los programas de bienestar en puntos de venta y centros de distribución y adaptamos nuestra oferta formativa a las realidades operativas, incluyendo el desarrollo de la aplicación móvil de la plataforma ABC e-Learning para facilitar el acceso a los

contenidos. Esta gestión se soporta en un marco institucional robusto, conformado por políticas y lineamientos formales:

- Política para la Prevención, Atención, Orientación, Acompañamiento y Protección frente a la Discriminación y/o Violencia Basada en el Género y/o el Acoso Sexual en el Ámbito Laboral
- Política para la Desconexión Laboral
- Política de Diversidad e Inclusión
- Política contra el Acoso Laboral
- Política de Prevención del Consumo de Alcohol, Tabaco y Sustancias Psicoactivas
- Política de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Política de Prevención de Siniestros
- Política energética
-

Estas orientan nuestras decisiones y reflejan nuestro compromiso con condiciones laborales dignas, seguras y equitativas.

***Nuestro talento humano**

| (2-7) INDICADORES LABORALES GENERALES | 2024 | 2025 |
|---|---|---|
| Número total de colaboradores | 16.341 | 16.101 |
| Porcentaje de colaboradores a término fijo | 0,01 % | 3,39 % |
| Porcentaje de colaboradores a término indefinido | 43 % | 91,18 % |
| Porcentaje de colaboradores con contrato de aprendizaje | 5,20 % | 4,60 % |
| Porcentaje de colaboradores a término temporal (en misión) | 51,79 % | 0,83 % |
| Porcentaje de hombres | 56,43 % | 57,32 % |
| Porcentaje de mujeres | 43,57 % | 42,68 % |
| (2-30) Porcentaje de colaboradores pertenecientes a sindicatos o cubiertos por convenios de negociación colectiva | 43,29 % | 47 % |

*Los colaboradores de la Compañía corresponden a personal directo que ejerce sus funciones en desarrollo de la operación retail que adelanta Olímpica S.A. con sus aliados estratégicos.



## Nuestra gestión en 2025

### Diversidad, equidad e inclusión en los procesos de contratación

Durante 2025 reafirmamos nuestro compromiso con la diversidad, la equidad y la inclusión, promoviendo oportunidades de empleabilidad y desarrollo profesional en distintos niveles de la organización.
Actualmente contamos con seis colaboradores con discapacidad física y auditiva, quienes se desempeñan en cargos auxiliares, asistenciales, de coordinación y directivos.

Como parte de esta estrategia:

- Implementamos dos ciclos de capacitación en Lengua de Señas Colombiana para fortalecer la comunicación interna.
- Garantizamos condiciones de accesibilidad física y tecnológica en los espacios de trabajo.
- Acompañamos el desarrollo profesional de mujeres en cargos de liderazgo, incluidas dos madres cabeza de hogar en posiciones de jefatura, quienes accedieron también a programas de bienestar, beneficios del fondo de empleados y alternativas de vivienda.

Estas acciones fortalecen una cultura laboral basada en el respeto, la inclusión y la equidad de oportunidades.

Contamos con
**6 colaboradores con discapacidad física y auditiva**
**en cargos auxiliares, asistenciales, de coordinación y directivos.**

Implementamos dos ciclos de
**capacitación en Lengua de Señas Colombiana**
**para fortalecer la inclusión laboral.**

| (405-1) DIVERSIDAD EN LA PLANTA DE COLABORADORES | 2025 |
|---|---|
| Porcentaje menores de 30 años | 36 % |
| Porcentaje entre 31 y 40 años | 31 % |
| Porcentaje entre 41 y 50 años | 22 % |
| Porcentaje entre 51 y 60 años | 10 % |
| Porcentaje mayores de 61 años | 1,3 % |



"Cuando empecé a trabajar todos eran oyentes, yo era la única sorda, a veces se me hacía difícil pero mis compañeros me ayudaron mucho. Las personas que conforman la empresa son como una familia. Comparto mucho con ellos y me gusta. Me siento muy bien en Olímpica"

**Carmen Cabrales.**
Ayudante general SAO 53, Barranquilla
(persona con discapacidad auditiva, participante del programa de inclusión)

## Bienestar laboral y clima organizacional

Desarrollamos una estrategia de bienestar de alcance nacional, activa durante todo el año y adaptada a oficinas administrativas, puntos de venta y centros de distribución, con énfasis en:

- Celebración y cultura organizacional
- Bienestar familiar
- Promoción de la salud física y mental
- Actividad deportiva
- Talleres formativos y recreativos
- Reconocimientos y apoyos en momentos significativos
- Alianzas para acceso a beneficios en educación, recreación, salud y servicios

Durante 2025 ampliamos el alcance de estas iniciativas hacia poblaciones con menor acceso histórico, especialmente en centros de distribución, mediante actividades en sitio y formatos ajustados a la operación.

En materia de clima organizacional, realizamos evaluaciones focalizadas por regiones y áreas donde se identificaron alertas, complementando la medición nacional realizada en 2024. A partir de los resultados, definimos planes de acción enfocados en:

- Comunicación interna
- Estilos de liderazgo
- Forma de impartir instrucciones
- Relaciones interpersonales

Estas acciones incluyeron procesos de coaching a directores y líderes de equipo para fortalecer el liderazgo consciente y la gestión de personas. La próxima medición nacional está prevista para el siguiente periodo.



# Desarrollo del talento y formación



Orientamos la gestión del desarrollo del talento al fortalecimiento de competencias técnicas, habilidades blandas y capacidades de liderazgo, mediante esquemas presenciales y virtuales adaptados a los distintos perfiles operativos.

Durante el año:

- Implementamos evaluaciones de desempeño 180° de manera segmentada en diferentes áreas de la organización, utilizando una plataforma especializada. Los resultados de las evaluaciones se convirtieron en un insumo clave para la definición de acciones de formación, acompañamiento y fortalecimiento de competencias.

- Identificamos brechas formativas en competencias clave relacionadas con liderazgo, SST, orientación al cliente, toma de decisiones, comunicación y desarrollo de personas.



- Diseñamos e implementamos acciones de formación, procesos de coaching y actividades de outdoor training dirigidas a equipos y líderes de procesos, según el tipo de competencia a fortalecer.

(404-2) Como proyecto estructural, iniciamos el diseño de la Escuela de Fruver, orientada a estandarizar y fortalecer las competencias técnicas del personal en manejo, exhibición, rotación, manipulación y buenas prácticas en frutas y verduras, con implementación nacional prevista para el siguiente año.

De manera complementaria, consolidamos el uso de la plataforma ABC e-Learning y un convenio con Platzi, que permitió a colaboradores administrativos acceder a rutas formativas y más de 1.400 cursos especializados.

(404-2) Durante 2025 fortalecimos el desarrollo de capacidades de nuestros colaboradores a través de una oferta amplia y diversa de programas de formación, orientada a responder a las necesidades estratégicas del negocio, el cumplimiento normativo y el crecimiento personal y profesional de los equipos. La oferta formativa abarcó competencias técnicas (operación, calidad, abastecimiento, perecederos, droguerías,

logística, sistemas), habilidades digitales y analíticas (Excel, BI, Microsoft 365, analítica de datos), liderazgo y desarrollo humano (programas gerenciales, liderazgo tridimensional, coaching y mentoring), así como contenidos clave en sostenibilidad, eficiencia energética, seguridad y salud en el trabajo, gestión del riesgo y cumplimiento regulatorio. Esta formación se desplegó a través de modalidades presenciales, virtuales y e-learning, permitiendo ampliar la cobertura y facilitar el acceso al aprendizaje en los distintos niveles de la organización.

De manera complementaria, impulsamos procesos formativos orientados a fortalecer la cultura organizacional, el trabajo en equipo, la comunicación, la ética en la toma de decisiones y el bienestar integral de los colaboradores, reconociendo que el desarrollo del talento humano es un habilitador clave para la productividad, la calidad del servicio y la sostenibilidad del negocio. A través de esta estrategia de formación continua, buscamos no solo mejorar el desempeño operativo, sino también preparar a nuestros equipos para enfrentar los desafíos de un entorno de negocio cada vez más dinámico, competitivo y digital.

| (404-1) NÚMERO TOTAL Y PROMEDIO DE HORAS DE FORMACIÓN OFRECIDAS | 2025 |
|---|---|
| Número de horas de formación ofrecidas a colaboradores | 133.072 |
| Promedio de horas de formación ofrecidas a colaboradores | 8,3 |
| Número de cursos de formación ofrecidos | 62 |

En 2025 iniciamos el diseño de la **Escuela de Fruver para estandarizar y fortalecer las competencias** técnicas a nivel nacional

Nuestros colaboradores administrativos accedieron a más de **1.400 cursos especializados a través de la plataforma Platzi**

**Desarrollamos 62 programas de formación,** fortaleciendo capacidades técnicas, digitales, de liderazgo, cumplimiento y sostenibilidad en todos los niveles de la organización.



# Seguridad y Salud **en el Trabajo**

En Olímpica, la seguridad y la salud en el trabajo son fundamentales para proteger la vida, la integridad física y el bienestar emocional de nuestros colaboradores, y para asegurar la continuidad de una operación que se desarrolla en entornos exigentes como puntos de venta, centros de distribución y áreas administrativas.

(403-1) Para gestionar los riesgos ergonómicos, operativos, psicosociales y locativos de manera estructurada, contamos con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) que cubre al 100 % de nuestros colaboradores y que se ejecuta conforme a la normatividad colombiana vigente y a buenas prácticas preventivas. Durante el año, este sistema alcanzó un 92 % de cumplimiento en la autoevaluación realizada con el acompañamiento de la ARL AXA Colpatria, lo que refleja un nivel avanzado de implementación y control.

(403-2) Nuestro SG-SST se fundamenta en un proceso sistemático de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, que se actualiza anualmente y cuando se presentan cambios en procesos, infraestructura o condiciones de trabajo. Este análisis contempla riesgos físicos, químicos, biológicos, ergonómicos, biomecánicos, psicosociales y de seguridad, propios de nuestras actividades. La evaluación y valoración de los riesgos se lleva a cabo mediante metodologías reconocidas, que permiten determinar su nivel de criticidad y priorizar las acciones de intervención. En este proceso participan personal operativo, colaboradores y el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), fortaleciendo la cultura preventiva.

Con base en estos resultados, definimos medidas de intervención siguiendo la jerarquía de controles, que incluyen:

- Controles operativos y técnicos en instalaciones y equipos.
- Normas de manipulación, almacenamiento y operación segura.
- Entrega y uso obligatorio de equipos de protección personal.

- Protocolos de trabajo seguro en actividades críticas.

Adicionalmente, gestionamos de manera estructurada los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales, mediante procesos formales de reporte, investigación y análisis de causas, cuyos resultados retroalimentan los planes de mejora del sistema.

La operación del SG-SST se apoya en mecanismos permanentes de seguimiento y control, entre ellos:

- Definición anual de metas y planes de acción.
- Monitoreo de indicadores de accidentalidad, severidad, ausentismo y formación en SST.
- Inspecciones planeadas y observaciones de comportamiento seguro en campo.
- Auditorías internas periódicas.
- Revisión sistemática por parte de la Alta Dirección.

En el componente de prevención y fortalecimiento de capacidades (403-5), durante 2025 desarrollamos programas de formación orientados a reducir los principales factores de riesgo y a consolidar una cultura preventiva, entre los que se destacan:

- Formación y fortalecimiento de brigadas de emergencia, para mejorar la preparación y respuesta ante eventos críticos.
- Programa de cuidado integral de manos, enfocado en la prevención de lesiones y trastornos osteomusculares en personal operativo.



- Acciones permanentes de promoción del autocuidado y prácticas seguras.

- Programa de salud mental, orientado al manejo del estrés, la prevención del riesgo psicosocial y el fortalecimiento del bienestar emocional.

De forma complementaria, promovimos el cuidado integral de la salud mediante la articulación con EPS y ARL para la atención médica oportuna, el desarrollo de programas de promoción y prevención, la implementación de sistemas de vigilancia epidemiológica en riesgos prioritarios y el acompañamiento a procesos de reincorporación sociolaboral, con adecuaciones en las condiciones de trabajo cuando fue necesario.

Como resultado de esta gestión, en 2025 logramos:

- La reducción de incidentes y lesiones, especialmente en manos.
- La disminución del ausentismo asociado a causas físicas y psicosociales.
- El fortalecimiento de la capacidad de respuesta ante emergencias.
- La mejora del bienestar físico y emocional de los colaboradores.
- Un mejor clima laboral y mayor continuidad operativa.




## Seguimiento y evaluación de la gestión

A través de mecanismos periódicos de control verificamos el alcance de las actividades, los niveles de participación y el cumplimiento de la programación, y orientar decisiones de mejora continua. Revisamos indicadores de ejecución y asistencia, basados en la relación entre actividades o cursos programados, personas convocadas y personas asistentes o capacitadas, con revisión mensual por regional y por razón social. Este esquema nos permite identificar el grado de acogida de las iniciativas, detectar barreras de acceso derivadas de la operación y ajustar oportunamente la oferta de bienestar y los procesos formativos a las necesidades reales de los colaboradores.



## Metas a futuro

### Diversidad e inclusión:

- Incrementar el número de personas vinculadas en condición de discapacidad en un 50 %.

### Bienestar Laboral:

- Fortalecer la oferta de bienestar laboral, garantizando la continuidad de las actividades culturales, recreativas, deportivas y de reconocimiento, ampliando su alcance para llegar progresivamente a un mayor número de poblaciones a nivel nacional y promoviendo una mayor participación de los colaboradores.

- Desarrollar e implementar más estrategias de salario emocional y flexibilidad laboral, alineadas con las tendencias actuales del trabajo y las preferencias de las diferentes generaciones, como parte del fortalecimiento del bienestar y la experiencia del colaborador.

### Desarrollo del talento y formación

- Incrementar la cobertura de los procesos de formación y capacitación, con el objetivo de lograr que al menos el 60 % de la población participe en las diferentes líneas de formación disponibles en la organización y que al menos el 80 % cumpla los cursos normativos.

- Fortalecer los procesos de evaluación y diagnóstico del talento, con el fin de identificar de manera continua brechas formativas y necesidades de desarrollo en las diferentes áreas de la compañía.

- Implementar los planes de carrera y sucesión definidos para las diferentes poblaciones de la compañía, estableciendo lineamientos claros para el crecimiento interno y el desarrollo de talento preparado para asumir posiciones clave.

- Consolidar el programa de High Potentials, mediante la identificación, evaluación y seguimiento de colaboradores con alto potencial de desarrollo, postulados por las diferentes áreas, como estrategia para fortalecer el crecimiento interno y la sostenibilidad del talento.



## Seguridad y Salud en el Trabajo:

**Corto plazo**

- Fortalecer la identificación y el control de los riesgos psicosociales en los puntos de venta y centros de distribución.
- Incrementar la participación de los colaboradores en las actividades de promoción de la salud y el bienestar.
- Capacitar a las personas líderes en la parte operativa en temas de seguridad y salud en el trabajo.

**Mediano plazo**

- Reducir la accidentalidad laboral mediante la implementación de acciones preventivas en las tareas críticas de la compañía.
- Disminuir el ausentismo asociado a causas ergonómicas y psicosociales.
- Implementar mejoras ergonómicas en los puestos de trabajo con mayor nivel de exposición al riesgo.

**Largo plazo**

- Consolidar una cultura de prevención y autocuidado en todos los niveles de la organización.
- Mantener la cobertura del 100 % de los colaboradores dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Mejorar de forma sostenida los indicadores de salud, seguridad y bienestar, contribuyendo a la sostenibilidad.

# INNOVACIÓN Y **TRANSFORMACIÓN DIGITAL**




Global Reporting Initiative

# Innovación y **Transformación Digital**



(3-3) La innovación y la transformación digital son habilitadores clave para ampliar el acceso a nuestros productos y servicios, mejorar la eficiencia operativa y responder de manera ágil a las necesidades de los consumidores. A través de soluciones digitales, facilitamos el comercio, expandimos las fronteras de consumo y generamos experiencias más accesibles, personalizadas y convenientes, especialmente para aquellos clientes que no pueden acceder físicamente a nuestras tiendas.

Los proyectos de innovación y transformación digital mejoran la calidad de vida de nuestros grupos de interés a través de soluciones que reducen fricciones, optimizan tiempos y atienden necesidades reales. Internamente, los proyectos de innovación apoyan las labores diarias de nuestros colaboradores, mejorando la productividad, fortaleciendo la eficiencia operacional y promoviendo el desarrollo de nuevas habilidades. Este enfoque impulsa la participación en retos creativos y fortalece una cultura organizacional orientada al aprendizaje continuo y a la mejora permanente.

## Impulsamos la innovación y la transformación digital **para optimizar procesos, reducir reprocesos y fortalecer una operación más eficiente y sostenible**

Para lograrlo, aseguramos que las soluciones tecnológicas se desarrollen bajo principios éticos, evitando sesgos o prácticas que puedan reproducir discriminación por razones de género, raza o condición socioeconómica, y salvaguardando los derechos humanos.

Asimismo, acompañamos cada iniciativa con una gestión del cambio estructurada, que prioriza la comunicación clara, la capacitación oportuna y la apropiación gradual de las soluciones, entendiendo la tecnología como un apoyo al trabajo de las personas y no como su reemplazo.

## Un compromiso con la innovación

Desde 2018 acompañamos los proyectos más representativos de la organización mediante metodologías formales de gestión, que han fortalecido la ejecución, el seguimiento y el control de las iniciativas. En el segundo semestre de 2025 establecimos oficialmente el área de Innovación y Proyectos, como un compromiso institucional para liderar iniciativas que promuevan la sostenibilidad, la competitividad y la diferenciación del negocio.

Entendemos que el retail es un sector altamente competitivo y de márgenes estrechos, por lo que nuestra innovación es pragmática, orientada a resultados y alineada con la responsabilidad social y ambiental. Para el primer semestre de 2026, avanzaremos en la definición de políticas específicas que refuercen los objetivos del área y establezcan lineamientos claros para una gestión ágil y eficiente.

## Nuestra gestión en 2025

Durante 2025 lideramos proyectos clave orientados a fortalecer la transformación digital, la eficiencia ambiental, el impacto social positivo y una gobernanza corporativa basada en datos, seguridad y transparencia. Para ello, trabajamos de la mano con proveedores especializados y consultoras expertas, promoviendo prácticas transparentes, transferencia de conocimiento y el desarrollo de capacidades internas.

## Eficiencia operativa y ambiental

La transformación digital permitió optimizar procesos y reducir impactos ambientales indirectos:




- La gestión del transporte facilitó la planeación de rutas más eficientes, la optimización de cargas y la reducción de desplazamientos y consumo de combustible.
- La automatización del abastecimiento optimizó compras y distribución, reduciendo sobre inventarios, desperdicios y transporte innecesario.
- La administración por categorías mejoró el uso del espacio en tienda, disminuyendo reprocesos y desperdicio de producto.
- Los sistemas de gestión de almacenes (WMS) redujeron el uso de papel y fortalecieron la trazabilidad de la información.

## Experiencia del cliente y del colaborador

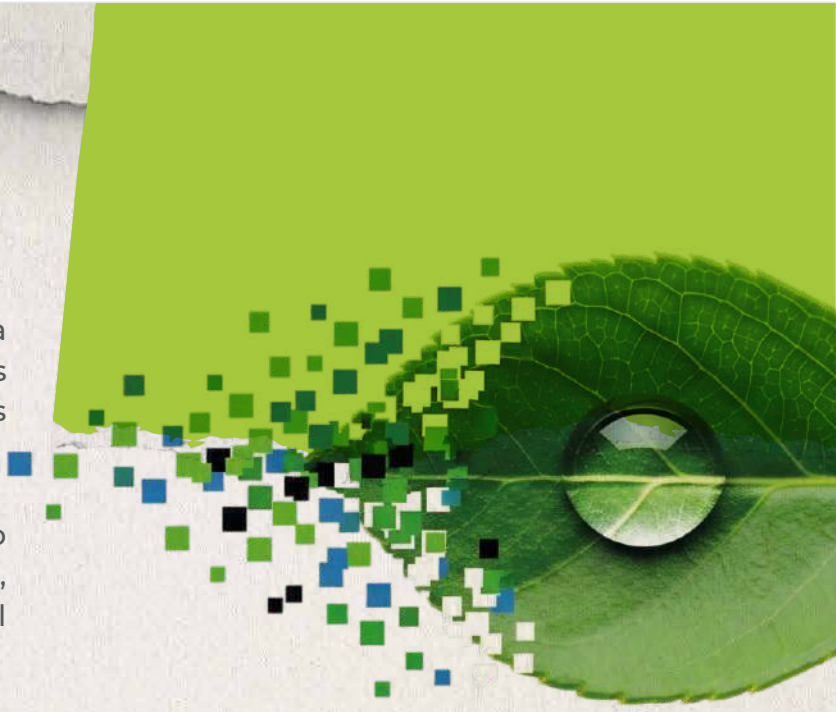
Los proyectos de innovación fortalecieron la relación con nuestros grupos de interés mediante soluciones centradas en las personas:

- La implementación de cajas de autopago mejoró la comodidad de los clientes, redujo tiempos de espera y aumentó el acceso a servicios ágiles.
- La implementación de un CRM permitió una atención más integrada, cercana y personalizada en la gestión de solicitudes y PQRS.
- La mesa de servicio para soporte interno redujo tiempos de indisponibilidad tecnológica y mejoró las condiciones de trabajo de los colaboradores.
- La intranet corporativa fortaleció la comunicación interna, el acceso al conocimiento y las prácticas colaborativas.

## Gobernanza tecnológica y datos

Avanzamos en el fortalecimiento de una gobernanza tecnológica sólida y ética:

- El gobierno de datos impulsó un modelo de administración responsable, transparente y seguro de la información, clave para decisiones confiables.
- Las iniciativas de ciberseguridad reforzaron la protección de información sensible de clientes, proveedores y colaboradores.



- La automatización del flujo de caja mejoró la transparencia, integridad y oportunidad de la información financiera, fortaleciendo la rendición de cuentas.

De manera complementaria, modernizamos la red, la infraestructura de voz y el *Contact Center*, ampliando capacidades tecnológicas que garantizan continuidad operativa, resiliencia y disponibilidad de los servicios digitales. Todas las inversiones se realizaron bajo criterios de eficiencia, escalabilidad y sostenibilidad.

» Desarrollamos soluciones digitales centradas en las personas, **con una gestión responsable del cambio que fortalece nuestra productividad.**

## Seguimiento y evaluación de la gestión

La efectividad de las iniciativas de innovación se gestiona desde la fase de proyecto y continúa durante su operación. Durante la ejecución, utilizamos metodologías formales con hitos, planes de trabajo y gestión de riesgos. Una vez en operación, se activan indicadores clave de desempeño (KPIs) enfocados en continuidad del servicio, eficiencia de procesos, disponibilidad tecnológica y satisfacción de usuarios. Estos resultados se revisan periódicamente en comités ejecutivos y espacios de seguimiento transversal con las gerencias y la dirección, lo que permite validar resultados, anticipar riesgos y asegurar la alineación con los objetivos estratégicos.

## Metas a futuro

- Implementar y escalar iniciativas de innovación que mejoren la eficiencia operativa, optimicen el uso de recursos y generen impacto positivo y medible en ventas y margen.

- Fortalecer la experiencia del cliente y de los equipos internos mediante soluciones digitales que reduzcan fricciones operativas, tiempos de espera y reprocesos, acompañadas de una adecuada gestión del cambio.

- Consolidar un modelo de innovación basado en datos, con criterios claros de priorización, medición y control, alineado con los objetivos estratégicos, financieros y de sostenibilidad de la compañía.

Estas iniciativas se desarrollarán bajo un enfoque de pilotos controlados, que permite evaluar resultados y escalar aquellas soluciones que demuestren impactos positivos y medibles en eficiencia, desempeño comercial y sostenibilidad económica.



# Índice de contenidos GRI y SASB

| Estándar | Contenido | Ubicación / Respuesta | Página | Omisiones |
|---|---|---|---|---|
| **GRI 1: Fundamentos 2021** | Supertiendas y Droguerías Olímpica S.A. ha elaborado este informe con referencia a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025. | | | |
| **GRI 2: Contenidos Generales 2021** | 2-1 Detalles de la organización | Sobre este informe | 4 | N.A. |
| | 2-2 Entidades incluidas en la memoria de sostenibilidad de la organización | Sobre este informe | 4 | |
| | 2-3 Periodo cubierto por la memoria, frecuencia y punto de contacto | Sobre este informe | 4 | |
| | 2-4 Reformulación de la información | Sobre este informe | 4 | |
| | 2-5 Verificación externa | Sobre este informe | 4 | |
| | 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones empresariales | Nuestra empresa | 16 | |
| | 2-7 Empleados | Gestión del talento, la salud y la seguridad ocupacional | 92 | |
| | 2-9 Estructura de gobierno y composición | Gobierno corporativo | 18 | |
| | 2-10 Nombramiento y selección del máximo órgano de gobierno | Gobierno corporativo | 19 | |
| | 2-13 Delegación de responsabilidades en la gestión de impactos | Gobierno corporativo | 20 | |
| | 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible | Carta del Presidente | 5 | |
| | 2-23 Compromisos políticos | Ética y transparencia | 23 | |
| | 2-24 Incorporación de los compromisos políticos | Ética y transparencia | 23 | |
| | 2-25 Procesos para remediar impactos negativos | Ética y transparencia | 25 | |
| | 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear problemas | Ética y transparencia | 26 | |
| | 2-30 Convenios colectivos | Gestión del talento, la salud y la seguridad ocupacional | 92 | |
| **TEMAS MATERIALES** | | | | |
| **GRI 3: Temas materiales 2021** | 3-1 Proceso para determinar los temas materiales | Nuestro modelo de Sostenibilidad | 28 | N.A. |
| | 3-2 Lista de temas materiales | Nuestro modelo de Sostenibilidad | 30 | |
| | 3-3 Gestión de los temas materiales | Nuestro modelo de Sostenibilidad | 30 | |
| **Prácticas de abastecimiento** | | | | |
| **GRI 204: Prácticas de abastecimiento 2016** | 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales | Cadena de suministro responsable | 69 | |
| **Anticorrupción** | | | | |
| **GRI 205: Lucha contra la corrupción 2016** | 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción | Ética y transparencia | 24 | No se reportan los datos desglosados por región, dado que no están disponibles. |
| | 205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas adoptadas | Ética y transparencia | 25 | |
| **Energía** | | | | |
| **GRI 302: Energía 2016** | 302-1 Consumo de energía dentro de la organización | Gestión ambiental y cambio climático | 83 | No se reporta el consumo de calefacción, refrigeración ni vapor, así como la venta de energía, calefacción, refrigeración o vapor, dado que no aplica para el modelo de negocio. |

| Estándar | Contenido | Ubicación / Respuesta | Página | Omisiones |
|---|---|---|---|---|
| **Agua y efluentes** | | | | |
| | 303-3 Extracción de agua | Gestión ambiental y cambio climático | 83 | |
| **Emisiones** | | | | |
| **GRI 305: Emisiones 2016** | 305-1 Emisiones de GEI directas (Alcance 1) | Gestión ambiental y cambio climático | 87 | |
| | 305-2 Emisiones de GEI indirectas (Alcance 2) de la energía | Gestión ambiental y cambio climático | 87 | |
| **Residuos** | | | | |
| **GRI 306: Residuos 2020** | 306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos | Gestión ambiental y cambio climático | 84 | |
| | 306-2 Gestión de los impactos significativos relacionados con los residuos | Gestión ambiental y cambio climático | 84 | |
| **Salud y seguridad en el trabajo** | | | | |
| **GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018** | 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo | Salud y seguridad en el trabajo | 97 | |
| | 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes | Salud y seguridad en el trabajo | 97 | |
| | 403-5 Formación de los trabajadores en materia de salud y seguridad en el trabajo | Salud y seguridad en el trabajo | 98 | |
| **Formación y educación** | | | | |
| **GRI 404: Formación y educación 2016** | 404-1 Promedio de horas de formación al año por trabajador | Gestión del talento, la salud y la seguridad ocupacional | 96 | |
| | 404-2 Programas de mejora de las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición | Gestión del talento, la salud y la seguridad ocupacional | 95 | |
| **Diversidad e igualdad de oportunidades** | | | | |
| **GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016** | 405-1 Diversidad de los órganos de gobierno y de los empleados | Gestión del talento, la salud y la seguridad ocupacional | 93 | No se reportan resultados de diversidad en los órganos de gobierno. |
| **Privacidad del cliente** | | | | |
| **GRI 418: Privacidad del cliente 2016** | 418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente | Protección de datos personales | 66 | |

| Estándar SASB | Contenido | Ubicación / Respuesta | Página |
|---|---|---|---|
| **Food Retailers & Distributors** | FB-FR-250a.1 Seguridad alimentaria | Calidad y seguridad de los productos | 61 |
| **Food Retailers & Distributors** | FB-FR-230a.1 Seguridad de los datos | Protección de datos personales | 66 |
| **Food Retailers & Distributors** | FB-FR-230a.2 Seguridad de los datos | Protección de datos personales | 66 |
| **Food Retailers & Distributors** | FB-FR-150a.1 Gestión de la pérdida y desperdicio de alimentos | Prevención de la pérdida y desperdicio de alimentos | 77 |
| **Food Retailers & Distributors** | FB-FR-110b.1 Emisiones atmosféricas por refrigerantes | Gestión ambiental y cambio climático | 87 |
| **Food Retailers & Distributors** | FB-FR-110b.2 Emisiones atmosféricas por refrigerantes | Gestión ambiental y cambio climático | 87 |

# ANEXO
# MEMORANDO DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE

icontec

Declaración de Verificación




Global Reporting Initiative

**DECLARACIóN DE CONFORMIDAD**
**PARA MEMORIAS DE SOSTENIBILIDAD GRI**

**DECLARACIóN DE REPORTE ELABORADO “DE REFERENCIA” CON LA GUÍA**

**Informe de Sostenibilidad OLIMPICA 2025**
**SUPERTIENDAS Y DROGUERIAS OLIMPICA S.A. – OLIMPICA S.A.**

Este informe ha sido preparado exclusivamente en interés de la empresa **SUPERTIENDAS Y DROGUERIAS OLIMPICA S.A. – OLIMPICA S.A.**

Se ha realizado la revisión de la adaptación de los contenidos del **Informe de Sostenibilidad 2025** de la empresa **SUPERTIENDAS Y DROGUERIAS OLIMPICA S.A. – OLIMPICA S.A.** de acuerdo con lo señalado en la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad de Global Reporting Initiative – Estándar GRI Universal y el procedimiento para la verificación de informes de sostenibilidad elaborada por **Icontec.**

La preparación, el contenido y la declaración de modalidad “De referencia” del Informe verificado, es responsabilidad de la dirección de la empresa **SUPERTIENDAS Y DROGUERIAS OLIMPICA S.A. – OLIMPICA S.A**; así como definir, adaptar y mantener los sistemas de gestión y el control interno de los que se obtiene la información.

Nuestra responsabilidad es emitir un informe independiente basado en los procedimientos aplicados en nuestra revisión limitada, la cual se planeó y se llevó a cabo de acuerdo con el protocolo para el Servicio de Verificación de Reportes de Sostenibilidad de **Icontec**, basado en las directrices del GRI.

El alcance del compromiso de aseguramiento se desarrolló según lo acordado con **Icontec.** Incluyó la verificación de una muestra de las actividades descritas en el reporte y, una revisión de la aplicación de los principios y los contenidos básicos generales y específicos que presentan el desempeño en sostenibilidad del periodo 2025-01-01 al 2025-12-31.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión y verificación de la información presentada en el **Informe de Sostenibilidad OLIMPICA 2025**, que nos permite emitir una conclusión sobre la naturaleza y alcance del cumplimiento de los principios de transparencia por parte de la organización y una conclusión sobre la fiabilidad de sus estándares generales.

El trabajo de revisión ha consistido en la recopilación de evidencias, e incluyó entrevistas confirmatorias en los diversos procesos de la empresa, responsables de la determinación de materialidad y del enfoque de gestión que han participado en la elaboración del Informe de sostenibilidad. El énfasis recayó en la fiabilidad de la información.

La verificación externa fue conducida por el equipo de Icontec el 2026-09-03 al 04 de manera remota.

A continuación, se describen los procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo, que se aplicaron para alcanzar nuestras conclusiones:

- Lectura y revisión previa del **Informe de Sostenibilidad 2025** terminado; para la revisión de las actividades realizadas por **SUPERTIENDAS Y DROGUERIAS OLIMPICA S.A. – OLIMPICA S.A.** con relación y consideración de sus partes interesadas, así como la cobertura, relevancia e integridad de la información en función del entendimiento de la empresa de los requerimientos de sus grupos de interés.

- Elaboración del plan de verificación, enviado a la empresa el 2026-08-28.
- Análisis de la adaptación de los contenidos del Informe usando como referencia la "Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad" del *Global Reporting Initiative* – Estándar GRI Universal.
- Reuniones con el personal responsable de los diferentes contenidos que integran el Informe, para conocer los enfoques de gestión aplicados y obtener la información necesaria para la verificación externa. Se desarrollaron 10 entrevistas con cada uno de los procesos responsables de las actividades, seleccionados en nuestro ejercicio de verificación el 2026-09-03 al 04
- Análisis del proceso de diseño del Informe de Gestión y de los procesos para recopilar y validar los datos, así como revisión de la información relativa a los enfoques de gestión aplicados a los contenidos reportados, realizado el 2026-09-03 al 04.
- Comprobación, mediante la selección de una muestra, de la información cuantitativa y cualitativa de los contenidos básicos incluidos en el Informe, y comprobación de que los que corresponden con los criterios establecidos en la Guía. Dicha comprobación incluyó los indicadores:

    - Generales: 2-1, 2-2, 2-3, 2-4, 2-5, 2-6, 2-7, 2-9, 2-10, 2-13, 2-22, 2-23, 2-24, 2-25, 2-26
    - Materialidad: 3-1, 3-2, 3-3
    - Económicos: 204-1, 205-2, 205-3
    - Ambientales: 302-1, 303-3, 305-1, 305-2, 306-1, 306-2
    - Sociales: 403-1, 403-2, 403-5, 404-1, 404-2, 405-1, 418-1

- Contraste de que el contenido del Informe no contradice ninguna información relevante suministrada por la empresa en la documentación analizada.
- No se verificaron grupos de interés.

**Conclusión**:

Como resultado de nuestra revisión limitada se concluye que el **Informe de Sostenibilidad OLIMPICA 2025** de la empresa **SUPERTIENDAS Y DROGUERIAS OLIMPICA S.A. – OLIMPICA S.A.** ha sido preparado en la modalidad de "referencia", en todos sus aspectos significativos de acuerdo con la "Guía Para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad" del *Global Reporting Initiative* – Estándar GRI Universal, cumple con los principios para su elaboración, y es fiable de acuerdo con los procedimientos realizados. No existe información que nos haga creer que los aspectos revisados descritos contienen errores significativos.

El alcance de una revisión limitada es substancialmente inferior a una auditoría. Por lo tanto, no proporcionamos opinión de auditoría sobre el **Informe de Sostenibilidad OLIMPICA 2025.**

Se le ha entregado a la organización un informe detallado de los aspectos por mejorar para la realización del informe, encontrados en nuestro ejercicio de verificación.

**DECLARACIóN DE CONFORMIDAD**
**PARA MEMORIAS DE SOSTENIBILIDAD GRI**

**Independencia:**

Condujimos el trabajo de acuerdo con los lineamientos establecidos en nuestro código de ética, el cual requiere, entre otros requisitos, que los miembros del equipo de verificación, como la firma de aseguramiento, sea independiente del cliente asegurado incluyendo los que no han sido involucrados en el reporte escrito. El código también incluye requisitos detallados para asegurar el comportamiento, integridad, objetividad, competencia profesional, debido cuidado profesional, confidencialidad y comportamiento profesional de los verificadores. Icontec Internacional tiene sistemas y procesos implementados para monitorear el cumplimiento con el código y para prevenir conflictos relacionados con la independencia.

**Restricciones de uso y distribución:**

El presente informe ha sido preparado exclusivamente para efectos de dar aseguramiento sobre el contenido del **Informe de Sostenibilidad OLIMPICA 2025** de la empresa **SUPERTIENDAS Y DROGUERIAS OLIMPICA S.A. – OLIMPICA S.A.**, para el ejercicio anual terminado el 2025-08-06; de acuerdo con lo señalado en el procedimiento para la verificación de informes de sostenibilidad elaborado por Icontec Internacional y no puede ser destinado para ningún otro propósito.

Nuestro informe se realiza única y exclusivamente para su presentación ante las partes interesadas lectores del **Informe de Sostenibilidad OLIMPICA 2025** y no debe ser distribuido o utilizado por otras partes.

ICONTEC Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación

Simón Antonio Bolívar Meneses
Director Regional
Fecha 2026-10-02

CPP

**F-PS-472**
**Versión 00**